



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 27 CIUDAD UNIVERSITARIA 9 DE ABRIL DE 1981

**Superación académica
y extensión universitaria**

INAUGURO EL RECTOR EL CURSO DE PRODUCCION DE LECHE EN EL TROPICO

- ★ El objetivo es actualizar a los participantes en los sistemas de producción de leche, sus problemas, limitaciones y posibilidades de mejoramiento en el trópico
- ★ El evento se realiza en el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical
- ★ Se ejecutarán investigaciones aplicadas que faciliten soluciones prácticas a los problemas limitantes de la producción animal en el trópico

→ 4 a la 7

**Vinculación de las actividades
académicas con el entorno social**

CONVENIO UNAM-SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

- ★ Se estableció la Maestría en Administración, en el rubro de Organizaciones, correspondiente a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración
- ★ Posibilidad de integrar al convenio programas de maestría en otras disciplinas, cursos de actualización y el Programa de Universidad Abierta
- ★ Con la firma de este documento se abren caminos para otras instancias universitarias

→ 3

Participan 63 autores de 13 países

SE INAUGURO EL II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESCRITORES

- ★ Se establece la comunicación entre el poeta, el narrador y el ensayista frente al periodismo, la televisión y la cinematografía
- ★ Verdadera armonía a través de la crítica y la autocrítica, la pluralidad ideológica y el diálogo abierto
- ★ El evento está enmarcado dentro de las actividades de la II Feria Internacional del Libro

→ 2

La UNAM colabora en la solución del problema alimentario

RECONOCIMIENTO A LA PRIMERA GENERACION DE INGENIERIA EN ALIMENTOS

- ★ En la conciencia del saber, los universitarios son realmente útiles al país
- ★ Los conocimientos deben ser utilizados en beneficio de la comunidad nacional
- ★ La formación de estas generaciones coadyuva a producir los alimentos que México necesita

→ 8

El doctor Rodolfo
Herrero Ricaño

COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

- ★ El servicio social, una forma de confrontar el aprendizaje en las aulas con las necesidades sociales
- ★ Excelente oportunidad para retribuir a la sociedad su esfuerzo en pro de la educación y formación del estudiante

→ 9

Participan 63 autores
de 13 países

SE INAUGURO EL II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESCRITORES



En representación del doctor Octavio Rivero Serrano, el licenciado Alfonso de María y Campos pone en marcha los trabajos del II Encuentro Internacional de Escritores; en el presidium aparecen los señores José María Fernández Unsaín y Tomás Gutiérrez Alea, el doctor Sergio Pitó, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, así como los escritores José Luis Martínez, Fernando Benítez, Carlos Barral, Arturo Azuela y Marco Antonio Montes de Oca.

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, inauguró, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el II Encuentro Internacional de Escritores, el cual fue organizado por la Facultad de Ingeniería y la Asociación de Escritores de México, y en el que participan 63 autores de 13 países a través de 15 diferentes mesas redondas, ocho de las cuales serán transmitidas en los programas universitarios de televisión.

En el acto, efectuado el pasado día 7 en la capilla del Palacio de Minería, el licenciado De María expresó que este evento, enmarcado dentro de las actividades de la II Feria Internacional del Libro, establecerá el diálogo entre el poeta, el narrador y el ensayista frente al periodismo, la televisión y la cinematografía, y externó sus deseos de que en él prospere la palabra del escritor que sabe ser fiel a sí mismo: el que construye otra realidad con más penetración, el que posee el imperativo de describir.

Los libros, enfatizó, son indispensables para el desarrollo de una nación y su papel en el proceso educativo es fundamental, ya sea que se le considere como un texto de apoyo para el quehacer del maestro y del alumno, o que se le contemple como un recurso autosuficiente en sí mismo.

Precisó que el libro es el depositario del patrimonio cultural de un país y el instrumento idóneo para difundirlo; aún más, aseveró, el libro es el vehículo de las ideas innovadoras, de las opiniones de las minorías, del no conformismo y de la crítica.

En ese sentido, subrayó que la responsabilidad de las universidades es mayor cuando lo que una comunidad necesita es un programa editorial que tienda un puente entre ella misma, con sus propias necesidades e inquietudes, y la sociedad en que está inmersa.

A su vez, el maestro Arturo Azuela, presidente de la Asociación de Escritores de México y coordinador del Encuentro, apuntó que durante el evento se conjugarán la crítica y la autocrítica, la pluralidad ideológica y el diálogo abierto, lo que dará lugar a una verdadera armonía.

Después explicó que por medio de la polémica se tratará de favorecer un intercambio amplio de experiencias literarias, en relación a los medios de comunicación.

Para concluir, destacó el apoyo del ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería, y del Instituto de Cooperación Iberoamericana de España, para la realización de este importante evento.

Por su parte, el escritor español Carlos Barral —presidente del I Encuentro—, indicó que estas reuniones constituyen un símbolo de la continuidad y, en respuesta a aquellos que consideran que en ellas se discuten sólo cuestiones abstractas, "en las mesas redondas serán planteadas situaciones prácticas, porque el mundo de la comunicación es práctico" y resaltó la importancia histórica del Encuentro, calificándolo como "una muestra de esperanza al futuro".

Acto seguido, el cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea aseguró que tanto la literatura como el cine trabajan por una necesidad de expresarse, de comunicarse y de establecer contacto con el mundo para tratar de comprenderlo y hacer que otros se comprendan también, de esta forma ambos medios pueden convertirse en objetos útiles para acercar a los pueblos.

Más allá del marco académico de las reuniones, precisó, resulta muy importante la resonancia que éstas dejarán en cada uno de los participantes o asistentes. Igualmente, Gutiérrez Alea agradeció a la UNAM la oportunidad brindada de intervenir en el Encuentro, así como las muestras de simpatía recibidas, "características de dos naciones hermanas, como México y Cuba".

Finalmente, el mexicano Fernando Benítez, presidente del II Encuentro Internacional de Escritores, comentó no recordar otros eventos similares en nuestro país como el que ahora se lleva a cabo, "pues, dijo, antes los escritores sólo se reunían en algún entierro".

Las mesas redondas dieron comienzo ayer y finalizarán el próximo sábado 11.

A la ceremonia asistieron también el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM; los escritores José Luis Martínez, presidente de la Academia Mexicana de la Lengua, y José María Fernández Unsaín, presidente de la Sociedad de Escritores de México, así como el doctor Sergio Pitó, subdirector de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y diversas autoridades y funcionarios de la UNAM.

CONVENIO UNAM-SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



Los licenciados Raúl Béjar Navarro y Adolfo Lugo Verduzco, durante la firma del convenio UNAM-SPP; en la gráfica los acompaña el doctor Manuel Berruecos, el CP Manuel Resa García, el licenciado Carlos Sierra Olivares y el doctor José Chanes Nieto.

Establecer la Maestría en Administración—Organizaciones, correspondiente a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, es el propósito del convenio de colaboración que signaron el pasado día 7 la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).

El convenio, que entró en vigor ese mismo día fue firmado por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Manuel Resa García, director de la Facultad de Contaduría y Administración; y los licenciados Adolfo Lugo Verduzco, oficial mayor de la SPP, y Carlos Sierra Olivares, director general de Administración y Desarrollo de Personal.

La Maestría en Administración—Organizaciones podrá ser cursada por los trabajadores, empleados y funcionarios de la Secretaría que cumplan con los requisitos establecidos por la Universidad Nacional. La organización y el aspecto académico de la Maestría estará a cargo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración; asimismo, junto con la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la SPP, coordinarán las actividades de la misma.

Los planes y programas de las materias obligatorias que se impartirán en la Maestría serán los mismos que tiene establecidos la UNAM, pero orientados específicamente hacia las actividades de la Secretaría, excepto en aquellas materias que por su propia naturaleza no pueden orientarse en ese sentido.

También se acordó que la UNAM y la SPP incluyen la posibilidad de integrar a este convenio programas de maestría en otras disciplinas, cursos de actualización y/o especialización, así como el Programa de Universidad Abierta.

Todo lo referente a esta maestría ha quedado sujeto a las leyes, reglamentos, estatutos, disposiciones y normas que rigen en esta Casa de Estudios y en la Secretaría, de tal manera que los estudiantes inscritos en el programa, tienen los mismos derechos y obligaciones de todo alumno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

Al hacer uso de la palabra el licenciado Raúl Béjar Navarro manifestó que el convenio signado es de gran relevancia, puesto que la

Universidad sale de su ámbito tradicional para trasladarse a un medio que requiere de sus servicios, en su más alta categoría, como son los estudios de posgrado.

Resaltó que la voluntad del maestro Manuel Resa de colaborar con dependencias oficiales, muestra la flexibilidad y capacidad de la Universidad, por la integración de cuadros docentes adecuados, para el desarrollo de programas específicos de capacitación y elevación del nivel profesional de quienes van a recibirla.

El maestro Resa, enfatizó, es un hombre de claro corte universitario, que ha elevado el nivel académico de la Facultad de Contaduría y Administración, es así que el convenio abre caminos a otras instancias universitarias.

En su intervención el licenciado Adolfo Lugo Verduzco, oficial mayor de la SPP, manifestó que dentro del programa de Reforma Administrativa del Gobierno Federal, se le ha dado gran énfasis a la capacitación del personal, a fin de obtener mayor eficiencia de los elementos, y eficacia en los programas que se desarrollan.

Por tal razón, estar y colaborar con la UNAM, no es casual, sino se debe a propósitos bien definidos de preparar personal en esta Institución y responder en forma capacitada a los compromisos que enfrenta el país.

Por su parte, el CP Manuel Resa García señaló que el convenio brinda la posibilidad de que las teorías expuestas encuentren un plano de mayor trascendencia dentro del Plan Global de Desarrollo, particularmente en el gasto público nacional.

El licenciado Carlos Sierra Olivares, director general de Administración y Desarrollo de Personal, agradeció la colaboración e interés de las autoridades universitarias para llegar a la firma del convenio.

Durante el acto, también estuvieron presentes el doctor Manuel Berruecos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM; el doctor José Chanes Nieto, director del Centro de Investigación en Administración Pública; el licenciado Fernando Benítez, miembro del Centro de Capacitación y Desarrollo de la Secretaría de Programación y Presupuesto, y el maestro Moisés Picaso, coordinador de cursos externos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

Superación
académica y
extensión
universitaria

INAUGURO EL RECTOR EL CURSO DE PRODUCCION DE LECHE EN EL TROPICO

- ★ El objetivo es actualizar a los participantes en los sistemas de producción de leche, sus problemas, limitaciones y posibilidades de mejoramiento en el trópico
- ★ El evento se realiza en el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical

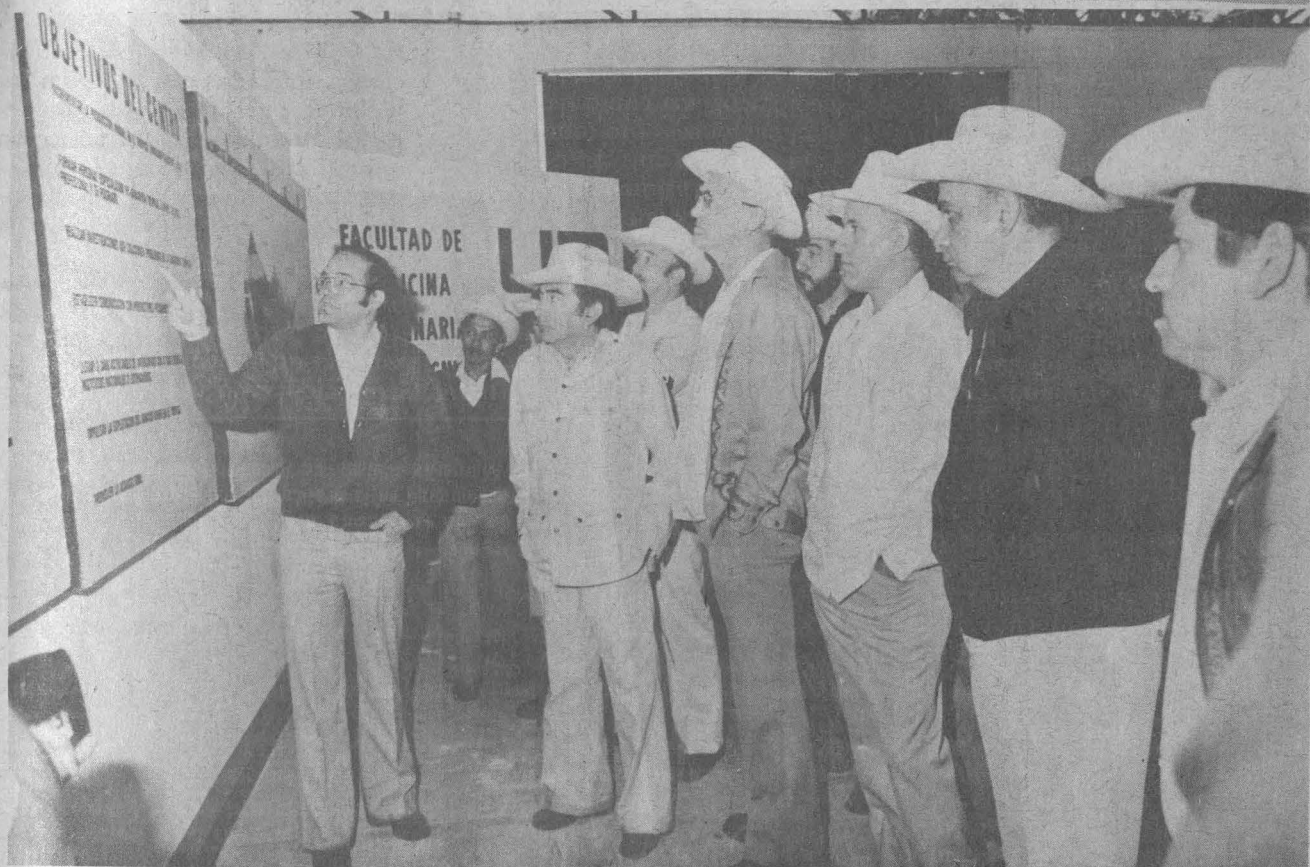
- ★ Se ejecutarán investigaciones aplicadas que faciliten soluciones prácticas a los problemas limitantes de la producción animal en el trópico



Presentación de los proyectos de las instalaciones que se han considerado para alojar a los estudiantes de posgrado



El doctor Octavio Rivero Serrano recibe explicaciones sobre la forma en que se actualizan los sistemas de producción de leche en el trópico; lo acompañan en la gráfica el MVZ Juan Garza Ramos, el CP Rodolfo Coeto Mota y el ingeniero Alfredo A. Mustieles.



ofrecer a sus alumnos y maestros los elementos teóricos y prácticos que les permitan conocer los problemas nacionales y adquieran la suficiente capacidad para realizar una labor de extensión universitaria.

Así se expresó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al inaugurar el pasado día 6 en el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical (CIEEGT), ubicado en Martínez de la Torre, Veracruz, el curso **Producción de leche en el trópico**, programado del 6 al 10 de abril y el cual es organizado por la División de Estudios de Posgrado en coordinación con la Secretaría de Producción Animal, dependientes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ) de la UNAM, con el propósito de actualizar a los participantes en los sistemas de producción de

leche en el trópico, sus problemas, limitaciones y posibilidades de mejoramiento.

El fenómeno de extensión —prosiguió el Rector— no solamente permite hacer llegar la ciencia, la técnica y la cultura universitaria a la sociedad, sino que es un mecanismo fundamental que propicia que la UNAM conozca adecuadamente los problemas del país, para ser contrarrestados y resueltos con prontitud.

A su vez, el doctor Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dijo que el objetivo del Centro es contribuir al incremento de la producción ganadera, particularmente la de leche a menor costo en el trópico. Este objetivo se pretende alcanzar mediante la formación de recursos humanos capacitados en ganade-

El MVZ Juan Garza Ramos explica al doctor Octavio Rivero Serrano y a autoridades de esta Casa de Estudios los objetivos y funcionamiento del Centro.



Vistas parciales del recorrido.



ría tropical, a través de investigaciones aplicadas que faciliten soluciones prácticas a los problemas limitantes de la producción animal en el trópico, y la divulgación oportuna de tales conocimientos a los ganaderos de la región.

El CIEEGT, continuó el doctor Garza, tiene una superficie de 200 hectáreas, donde se realizan investigaciones para obtener forrajes más nutritivos, así como estudios sobre medicina veterinaria preventiva, reproducción y mejoramiento genético, producción bovina (leche y carne) y producción ovina (borregos). El Centro —indicó— cuenta con la infraestructura adecuada a sus necesidades; tiene una población animal de 320 bovinos y 330 ovinos, los cuales están sujetos a investigación.

Respecto al personal, colaboran tres expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO); especialistas en la producción de leche, de forrajes y crianza y engorda de becerros. Se cuenta, además, con 13 técnicos provenientes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, un equipo del personal administrativo y otro de campo.

Asimismo, el doctor Garza Ramos recordó que la FMVyZ tiene otros cinco centros de investigación y producción animal, distribuidos en la zona circundante a la ciudad de México y que el objetivo de cada uno de ellos es contribuir a la producción animal y formar especialistas en agricultura, porcicultura, ovinicultura y bovinicultura.

Finalmente, el doctor Octavio Rivero Serrano dijo que una de las tareas de los universitarios en esos Centros de Investigación, es concretar convenios con organismos estatales, paraestatales y privados, que den respuesta, en colaboración con la ciencia y tecnología universitarias, a problemas



cotidianos del agro y de la zootecnia del país. "La tarea en los próximos años —subrayó— será establecer esos convenios para que esos centros científicos se conviertan en definitivos apoyos a los sectores de producción animal, con lo cual se concretará una fructífera labor de extensión universitaria.

En el presidium acompañaron al Rector el contador público Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Federico Anaya Sánchez, abogado general de la UNAM; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, el licenciado Alfonso de Maria y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, y el doctor Pablo Zierold Reyes, miem-

bro de la Junta de Gobierno de la UNAM.

También estuvieron presentes el doctor Saúl Baca, codirector del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo y la FAO; el licenciado Fernando Cossio, representante adjunto del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo; el profesor Ramiro Mendoza Cortés, presidente municipal de Tlapacoyan, Veracruz; el doctor Gonzalo de la Fuente Escobar, director del Instituto Nacional de la Leche; el señor Gerd Berhendt, representante de la FAO en México; el ingeniero Jesús Romo Chávez, representante de México ante la oficina de la FAO en el país, y el ingeniero Guillermo Funes, director de Industria y Tecnología de la Presidencia de la República.

Los encargados de las diferentes áreas del Centro explican los planes y programas a desarrollar; en la gráfica aparecen, acompañando al doctor Octavio Rivero Serrano, el doctor Jaime Martuscelli, el MVZ Juan Garza Ramos, el CP Rodolfo Coeto Mota, el ingeniero Alfredo Mustieles y el doctor Carlos Morales Lepe, entre otros universitarios.

La UNAM colabora en la solución del problema alimentario

RECONOCIMIENTO A LA PRIMERA GENERACION DE INGENIERIA EN ALIMENTOS



El doctor Octavio Rivero Serrano presidió la ceremonia de entrega de reconocimientos realizados en la FES Cuautitlán, acompañado por el licenciado Héctor Dávalos, los doctores Carlos Pijóan, Ricardo Flores Castro, José Luis Galván y Jaime Martuscelli, el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, el CP Rodolfo Coeto Mota, los doctores Jorge Hernández y Carlos Castañeda, el M en C Santiago Flores de Hoyo, el licenciado Alfonso de María y Campos, así como el señor Carlos Javier Pérez.

Durante la ceremonia de entrega de diplomas a los alumnos de la primera generación en Ingeniería en Alimentos de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, recordó que los conocimientos deben ser utilizados en beneficio de la comunidad nacional, porque "es en la coincidencia del saber y la proyección social en la que los universitarios son realmente útiles al país".

En el acto, efectuado el pasado día 7 en el Laboratorio de Experimentación Multidisciplinaria de la propia Facultad, el Rector afirmó también que la capacidad de producir más alimentos radica en la preparación y superación de estas generaciones de jóvenes.

Asimismo, el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, director de la FES-Cuautitlán, expresó que una vez más la Universidad responde a los problemas nacionales adentrándose en el terreno alimentario; al respecto, señaló que la situación nutricional de 35 millones de mexicanos es deficitaria y aseguró que los tres soportes básicos en los que debe descansar la alimentación de la población son los cereales, hortalizas y frutas, además de los recursos pesqueros.

La producción pesquera, observó el ingeniero Zubicaray, necesita alcanzar la cantidad de un millón 870 mil toneladas para el presente año, de las cuales 966 mil serían para el consumo interno; es decir, nueve kilogramos por habitante, lo que significa un 49 por ciento más que en 1980, para convertir a México en el décimo productor mundial.

Por otro lado, y tras indicar que los años difíciles del plantel Cuautitlán han pasado ya, el doctor Rivero Serrano aseguró que los años siguientes serán de consolidación académica, por lo que ofreció su más entusiasta apoyo para el progreso de la FES, e hizo patente su reconocimiento a los alumnos que finalizaron la carrera de Ingeniería en Alimentos, "quienes integraron la generación que supo tener fe en esta Casa de Estudios", enfatizó.

Del mismo modo, el doctor Rivero Serrano mencionó que la zona en la que se ubica la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se encuentra destinada a ser una de las más populosas del área metropolitana; por tal razón, expresó, el Plantel significa la respuesta planeada de la Universidad hacia los años futuros.

Por su parte, el ingeniero Viejo Zubicaray, subrayó también que el egreso de esta generación es una muestra clara del grado de madurez y sentido de responsabilidad logrado por la Facultad, la cual cuenta en la actualidad con gran número de carreras profesionales abocadas a la problemática alimentaria, en respuesta a las inquietudes mostradas por el Rector para que se dé una profunda vinculación social de la Institución.

Además, explicó que la FES mantiene estrecha colaboración con varias universidades extranjeras y nacionales así como con el CONACYT, en distintos proyectos de investigación, y comentó que en una labor de extensión académica se brinda asesoría a varias instituciones educativas del país.

Posteriormente, las autoridades universitarias efectuaron un recorrido por las nuevas instalaciones del Plantel, en el antiguo Rancho Almaraz; poco antes, se proyectó un audiovisual sobre el **Curso internacional sobre industrialización del arroz**, celebrado recientemente en Oaxtepec, Morelos, y cuya realización ha dado prestigio mundial a la Facultad, la cual busca convertirse en un Centro de excelencia académica en ingeniería de alimentos, que sirva de base para el desarrollo del sector productivo.

En esta ocasión acompañaron al Rector, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM; los doctores Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría y Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; los doctores José Luis Galván, secretario académico de la FES-Cuautitlán; Carlos Pijóan, coordinador de Estudios de Posgrado de la misma, y Ricardo Flores Castro, coordinador de Investigación Científica; el ingeniero Carlos Castañeda, jefe de la División de Ciencias Biológicas; el licenciado Héctor Dávalos, jefe de la División de Ciencias Administrativas; Carlos Javier Pérez, secretario administrativo, y el M en C Santiago Flores de Hoyo, encargado de la carrera de Ingeniería en Alimentos.

Al término de la ceremonia de entrega de diplomas, se hizo un reconocimiento a la alumna Adriana del Carmen Domínguez, quien falleciera casi al concluir sus estudios. □

COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL



El doctor Jorge Hernández y Hernández da posesión al doctor Rodolfo Herrero como coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social; les acompañan el señor Ricardo de la Garza y el licenciado Jorge Becerril.

Por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, dio posesión ayer al doctor Rodolfo Herrero Ricaño como coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de esta Casa de Estudios, en sustitución del licenciado Manuel Cabrera López.

Ante la presencia de trabajadores, empleados y colaboradores de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, el doctor Hernández y Hernández manifestó que el servicio social es una actividad académica donde el alumno, dentro del Programa de Formación Integral, confronta los conocimientos adquiridos en las aulas y laboratorios universitarios con la realidad social, a fin de que los universitarios ejerzan su profesión al servicio de los grupos sociales marginados.

Asimismo, solicitó apoyo, entusias-

mo y colaboración para la tarea que empezará a desempeñar el doctor Rodolfo Herrero, de quien dijo "es todo un universitario".

Mencionó el Secretario de Rectoría que el último cargo desempeñado por el doctor Herrero, fue el de Coordinador de la Carrera de Médico Cirujano en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. "Ha trabajado con nosotros en la educación médica y manejo conceptualmente muchos de los problemas del servicio social".

Aseguró el Secretario de Rectoría que la Comisión Coordinadora del Servicio Social de esta Institución seguirá marchando por excelentes senderos, por lo que, indicó el doctor Herrero tendrá la ayuda y contribución por parte de la Secretaría de Rectoría para desempeñar el nuevo cargo que la Universidad Nacional Autónoma de México le ha asignado.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño agradeció al doctor Octavio Rivero la confianza brindada para continuar colaborando en beneficio de la Universidad.

Asimismo, consideró que el servicio social, como la última etapa en la carrera de cualquier universitario, es la fase donde se ponen en práctica los conocimientos que el estudiante ha adquirido a través de sus años de estudio. El servicio social es la oportunidad de retribuir a la sociedad el esfuerzo que ésta ha puesto en la educación y formación profesional de los estudiantes.

Posteriormente, indicó que el cargo asumido es un momento magnífico para evaluar los resultados finales de los planes de estudio de cada una de las carreras que existen dentro de esta Institución, para lo cual pidió colaboración y entusiasmo de todo el personal.

VISITO A LA UNAM EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA POPULAR DE BULGARIA

★ Se brindarán facilidades para que esta Casa de Estudios presente una exposición en la capital de ese país

Con el propósito de preparar diferentes actividades académicas y culturales, el excelentísimo señor Bogomil Guerassimov, embajador de la República Popular de Bulgaria en México, visitó ayer al doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, quien estuvo acompañado por el licenciado Raúl Béjar Navarro, el CP Rodolfo Coeto Mota y el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretarios general, Administrativo y de Rectoría, respectivamente.

Durante la reunión, el embajador mostró su interés en que esta Casa de Estudios monte en el presente año una exposición en Sofía, que permita al pueblo búlgaro conocer mejor a la Institución, e informó que otros organismos mexicanos participarán igualmente con diferentes muestras, como resultado de los convenios existentes entre ambos países.

Al respecto, el doctor Rivero Serrano prometió brindar toda



El Rector de la UNAM, acompañado por el Secretario General, el Secretario General Administrativo y el Secretario de Rectoría, durante la visita del Embajador de Bulgaria a esta Casa de Estudios.

clase de facilidades para que la Universidad presente esa exposición, y recordó que recientemente se montó una sobre el Cincuentenario de la Autonomía.

Por otro lado, el distinguido visitante señaló que Bulgaria se convirtió hace mil 300 años en el primer Estado moderno de Europa.

Enseguida solicitó la colaboración de la UNAM para re-

forzar los estudios científicos que el doctor Anasstasov, quien actualmente imparte la Cátedra Extraordinaria "Ignacio Chávez", lleva a cabo sobre cirugía maxilofacial en el estado de Chiapas, y para la celebración de un simposio referente a la fundación de Bulgaria. El Rector externó su buena voluntad para apoyar en todo lo posible estos importantes eventos.

SE INSTALO LA COMISION PARA EL DESARROLLO DE LA COMPUTACION EN LA UNAM

El pasado 31 de marzo el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, instaló la Comisión para el Desarrollo de la Computación en esta Casa de Estudios. Esta Comisión tendrá como funciones, estudiar y analizar los problemas que afronta la computación universitaria por un lado, y por otro en el desarrollo del país.

La Comisión deberá promover soluciones en las áreas de Docencia, Investigación y Administración, por lo cual han sido designa-

dos en el área de Docencia, los ingenieros Enrique Calderón y Guillermo Aguilar Campuzano; en el área de Investigación el doctor Manuel Berrondo y los ingenieros Jorge Gil y Erick Payno; en el área de Administración los ingenieros Héctor del Castillo, Gerardo Moreno y Francisco Martínez Palomo, y los CP Jorge Parra y Delia Meza.

La Comisión está coordinada por el ingeniero Jesús Foullón Gómez, director general de Planeación.

FUE PRESENTADO EL PROYECTO "INTERRELACION ENTRE LOS SISTEMAS DE EDUCACION SUPERIOR, DE SALUD Y DE CIENCIA Y TECNOLOGIA"



El doctor Octavio Rivero Serrano asistió a la presentación del informe de avance del proyecto, el cual es coordinado por el doctor Guillermo Soberón Acevedo; en la gráfica aparecen, además, el doctor Héctor Fernández V., el actuario Cuauhtémoc Valdés, los doctores Jesús Guzmán García, Jaime Martuscelli, Kaethe Wilms Manning y José Rodríguez Domínguez.

★ El estudio podría servir como modelo para aplicarlo en diferentes áreas de interés, lo cual redundaría en beneficio del país

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM; los doctores Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, Héctor Fernández Varela y Fernando Herrera Laso, directores de la Facultad de Medicina y de las ENEP Iztacala y Zaragoza, respectivamente; el licenciado Diego Valadés y el doctor Jaime Martuscelli, coordinadores de Humanidades y de la Investigación Científica, así como la doctora Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, asistieron ayer a la presentación del informe de avances del proyecto de investigación "Interrelación en-

tre los Sistemas de Educación Superior, de Salud y de Ciencia y Tecnología".

Este proyecto que se desarrolla en el Centro de Estudios sobre la Universidad y es coordinado por el doctor Guillermo Soberón, con la participación del licenciado Diego Valadés, el actuario Cuauhtémoc Valdés y los doctores Jesús Guzmán García y Víctor Gómez Moreno, intenta precisar la naturaleza de las interrelaciones (apoyo y expectativas mutuas, contribución al conocimiento y solución de problemas, propósitos y finalidades compartidas) que se dan entre los siste-

mas de salud, de educación superior y de ciencia y tecnología, a fin de sistematizarlos y buscar formas para una mejor integración funcional entre ellos, con el contexto de la sociedad en México.

La investigación se inscribe en una de las políticas primordiales de la Universidad: la interacción con la sociedad, y estudia una cuestión de interés fundamental para la Casa de Estudios, pues aportará elementos para cumplir mejor con sus funciones sustantivas, proyectadas hacia un área de gran trascendencia social como es la salud. Además, el estudio podría servir como modelo que la UNAM pueda, eventualmente, aplicar a otras áreas de interés, lo cual redundaría en beneficio de la sociedad y del país.

CONCLUYO EL I TALLER DE CAPACITACION DE LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

- ★ Participaron 163 coordinadores y jefes de bibliotecas departamentales de la Universidad
- ★ El libro tiene un valor fundamental dentro de la vida universitaria y gran importancia para su desarrollo futuro
- ★ La adecuada planeación de las colecciones, apoyo a las necesidades de información bibliográfica de la comunidad universitaria

Al clausurar el I Taller de Capacitación de la Dirección General de Bibliotecas, referido al manejo del catálogo LIBRUNAM, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de esta Casa de Estudios, indicó que el libro sigue teniendo un valor fundamental dentro de la vida universitaria y una gran importancia para su desarrollo futuro, al mismo tiempo que resaltó el esfuerzo de esta dependencia para hacer disponibles los avances técnicos en el manejo de la información.

En el acto, celebrado el pasado día 6 en la Coordinación de Humanidades, el Secretario General extendió a los coordinadores y jefes de las 163 bibliotecas departamentales de la Universidad, el reconocimiento del Rector a su afán de superación al participar en estas actividades. El licenciado Béjar Navarro mostró igualmente su satisfacción por la realización del Taller —que había sido inaugurado el pasado 23 de marzo—, “por la vinculación personal que he mantenido desde tiempo atrás con este tipo de servicios”.

Agradeció, asimismo, al licenciado Diego Valadés, coordinador de Humanidades, su apoyo e impulso a los trabajos comprendidos en el mismo.

En su oportunidad, la maestra Margarita Almada de Ascencio, directora general de Bibliotecas, señaló que por primera vez en México se tiene en un solo catálogo fácilmente transportable, información sobre libros en prácticamente todas las áreas del conocimiento y separado a su vez en varios índices que facilitan la localización de la información.



El licenciado Raúl Bejar Navarro, durante la clausura del I Taller de Capacitación de la Dirección General de Bibliotecas; le acompañan en la gráfica, los maestros Adolfo Rodríguez Gallardo, Estela Morales Campos y Margarita Almada de Ascencio, así como el licenciado Diego Valadés.

La entrega de este importante catálogo y la capacitación en su manejo es punto prioritario para el desarrollo de un verdadero sistema de bibliotecas con interrelación de actividades, observó.

La maestra Almada de Ascencio explicó, asimismo, que en el Taller se hizo entrega de algunas publicaciones sobre temas bibliotecológicos, así como de las estadísticas globales y por bibliotecas acerca de adquisiciones, clasificación y catalogación, idiomas y campos del conocimiento que incluyen libros y flujos de procesos.

Más adelante mencionó que el análisis de las estadísticas de LIBRUNAM y la capacitación en la interpretación de las mismas, como referencia para evaluar la colección monográfica, representa un importante adelanto hacia la adecuada planeación de las

colecciones, en apoyo a las necesidades de información bibliográfica de la comunidad universitaria.

Al considerar las formas en que estos servicios apoyan la excelencia académica de la Universidad y el desarrollo del país, la Directora General de Bibliotecas citó el uso de elementos tangibles para analizar las áreas del conocimiento que abarcan los acervos monográficos, y de este modo apoyar los criterios para una mejor selección de libros e impulsar aquellos que se encuentran vinculados a los grandes problemas nacionales.

Una vez más, puntualizó, se demuestra el interés de los bibliotecarios por mejorar sus servicios, su alto sentido de responsabilidad y su compromiso con la Universidad. ■

Libro del doctor Carlos Salinas de Gortari

PRODUCCION Y PARTICIPACION POLITICA EN EL CAMPO

Es necesario entender que en el sector rural del país existen importantes espacios políticos abiertos que pueden ser llenados, afirmó el licenciado Cassio Luiselli, coordinador del Sistema Alimentario Mexicano y del Sistema Nacional de Evaluación.

En el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes Sur, al hacer un comentario sobre el libro **Producción y participación política en el campo**, que fue presentado por su autor, el doctor Carlos Salinas de Gortari, el funcionario hizo hincapié en la importancia de emplear medidas adecuadas que despierten el interés del campesino por el sistema político en que se desenvuelve el país.

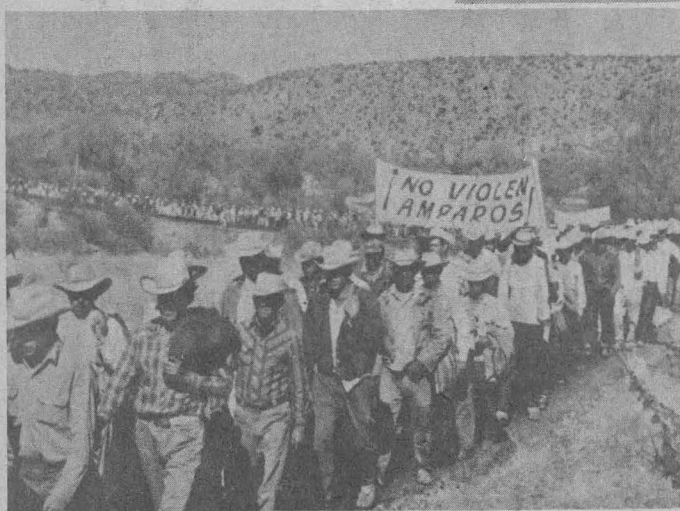
Previamente, el doctor Salinas de Gortari había señalado que, contrariamente a lo que se cree, el trabajador del campo sí participa en política; y, mientras mayor es su organización dentro de la comunidad, menor es su apoyo al sistema.

Esta cuestión campesina, dijo, ha sido situada tradicionalmente en dos extremos: al hombre del campo se le considera apático y también se le sitúa en un extremo conflictivo.

La realidad, indicó, es que los campesinos sí participan en política y lo hacen en forma pacífica. Se ha podido observar que son más activos que los habitantes de las ciudades.

Sin embargo, explicó el investigador, hay gran identificación de los trabajadores del campo con el sistema, y, al mismo tiempo, lo critican severamente. Aceptan, pues, el término de legitimidad del Estado, pero cuestionan su eficacia para introducir los programas de producción.

El doctor Salinas de Gortari realizó una profunda investigación en tres regiones del estado de Puebla, con el fin de determinar el tipo de participación y organización que pudiera maximizar la producción y organización agropecuaria con el mayor beneficio a los campesinos y, a partir de esto, analizar cuál es el



impacto político que en ellos se produce.

Este trabajo, que fue el tema de la tesis presentada por el doctor Salinas de Gortari, para obtener el grado PhD de Economía Política y Gobierno en la Universidad de Harvard, señala que de acuerdo con los avances que se han hecho en la definición de "participación política" como variable multidimensional, los campesinos actúan políticamente en diversas formas: mediante voto, a través de presionar a funcionarios para que les presten servicios públicos y organizándose independientemente para resolver los problemas de su comunidad.

Se asienta, asimismo, que el problema del campo suele estar asociado a un estereotipo cultural que muestra menosprecio por la vida del campesino. Bajo estas circunstancias, se juzga al campesino sólo en la medida en que se le considera una amenaza a la estabilidad, o bien en relación a que su mal funcionamiento económico podría poner en entredicho la expansión económica del Estado. Es por ello, dice, que se destacan los indicadores relativos a invasiones y actos de violencia, así como la supuesta o

★ Mientras mayor es la conciencia y organización dentro de las comunidades, menor es el apoyo al sistema

real improductividad de ciertas formas de organización campesinas.

Debe considerarse que el 35 por ciento de la población nacional vive en el campo y que entre mayor es la participación política del campesino, mayor es la producción que se obtiene. Por tales razones es de suma importancia la participación activa y organizada del individuo, teniendo en cuenta que no sólo los recursos económicos y culturales determinan su injerencia en la política.

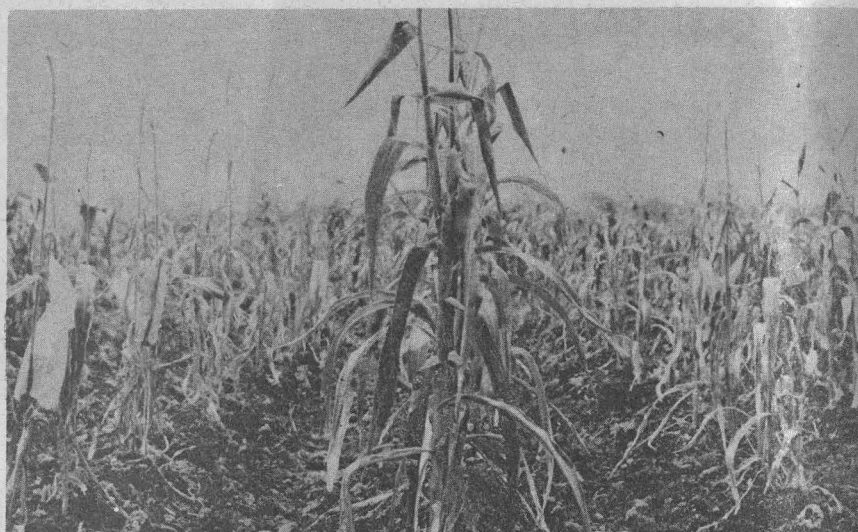
Entonces, para mejorar la distribución del ingreso en el campo, sin que éste entre en conflicto con el Estado, se ha comprobado la necesidad de formar líderes locales que estén vinculados estrechamente con la comunidad y que se encuentren convencidos de los fines del gobierno.

Finalmente, recomendó una cuidadosa selección de los programas que se han de desarrollar en el sector rural, a fin de que sean oportunos y eficaces y, al mismo tiempo, que la dirección de los grupos sea a nivel local y no esté centralizada. En esta forma, dijo, el Estado puede resolver las contradicciones y lograr mayor producción.

LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, INSTRUMENTO JURIDICO PARA LOGRAR EL EXITO DEL SAM

- ★ Se recapitalizará el campo y los productores se interesarán en cultivar los productos básicos que requiere la población
- ★ Después de 65 años de Reforma Agraria aún existen en la República cuatro millones de jornaleros y campesinos sin parcela

Por considerarse de interés general, a continuación se publican algunas de las ponencias presentadas durante el Seminario de Evaluación de la Ley de Fomento Agropecuario, que se llevó a cabo del primero al tres de abril en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas.



Corrientes predominantes de grupos de poder político y económico, "modas", cadenas burocráticas y leyes que buscan instrumentar la producción de riqueza, mas no distribuirla, son características que han predominado en el agro nacional. En lo que respecta a la decisión política, los campesinos no han sido tomados en consideración.

Durante el Seminario de evaluación de la Ley de Fomento Agropecuario, que se verificó recientemente en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, quedó asentado que —según el MVZ Alfonso Sánchez Anaya, funcionario de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos—, las instituciones han creado desconcierto en el campo por problemas de simple coordinación. Cada dependencia se considera poseedora de la verdad y del poder. Y con esta concepción se han comportado con los campesinos mexicanos.

Después de 65 años de Reforma Agraria, dijo, el bienestar social de la mayoría de los hombres del campo dista mucho de

ser el adecuado. Sin embargo, la Reforma Administrativa del Gobierno Federal ha mejorado el problema.

Al señalar que la SARH y en términos generales el sector público busca formar unidades empresariales o estatales de producción, indicó: las organizaciones y centrales agrarias han sido "ineficientes" para producir. Por lo tanto, se debe apoyar a quienes tienen posibilidad de desarrollo. Es que la producción organizada por el Estado, en algunos aspectos, es similar a la empresa capitalista, sobre todo en la administración, manejo contable y financiero, aunque el lucro no es su objetivo.

Agregó que con el apoyo al Sistema Alimentario Mexicano se han autorizado subsidios como los siguientes: descuento de 30 por ciento en fertilizantes; la tasa de interés fue reducida a 12 por ciento y el seguro a tres por

ciento; además, se apoya la comercialización con bonificaciones y material; se incrementó el número de técnicos de campo en áreas de extensión y organización; se apoya con maquinaria y equipo; aumentaron los precios de garantía de maíz, frijol y trigo; y el monto de los créditos agrícolas es mayor y su acceso para el productor es de mayor facilidad.

Estos estímulos, argumentó el MVZ Sánchez Anaya, hará que el productor se interese en cultivar la tierra. Les permitirá recapitalizarse para contar con mejores opciones de vida. Así, en conclusión, se favorece la organización campesina.

—Fórmula de desarrollo agrícola—

En su intervención en el Seminario, el licenciado Emilio Krieger, catedrático de la Facultad de



Derecho, afirmó: la actual política hacia el sector campesino —expresada en el SAM y la Ley de Fomento Agropecuario—, contempla la explotación privada de la tierra como fórmula de desarrollo agrícola y hace a un lado el trabajo social y colectivo.

Lo anterior, añadió, aun cuando no entraña violación directa al Artículo 27 Constitucional, es francamente contrario a su orientación política. Ambos ordenamientos —el Artículo 27 y la LFA— son simplemente distintos.

El licenciado Krieger englobó: el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal y las facultades que se otorgan a los órganos de la administración pública, tanto federales como estatales, lejos de constituir “expectativas plenamente revolucionarias”, son nuevas cadenas burocráticas. El objetivo es controlar a jornaleros agrarios, ejidatarios, minifundistas y campesinos con derechos a salvo (personas con prerrogativa para ser dotadas de tierras excedentes), para beneficiar a la clase detentadora del poder político y económico del país.

La licenciada Alicia Elena Pérez Duarte, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, expuso su versión acerca del referido argumento legal. Dijo: la Ley de Fomento Agropecuario, técnicamente —y con interpretación literal— no es anticonstitu-

cional; su objetivo es la producción. Pero su aplicación podría llegar a ser reaccionaria. Esto depende del apoyo tecnológico y jurídico que reciban los campesinos.

Explicó que el instrumento jurídico —que apoya al SAM— es también norma administrativa. Define procedimientos, organiza, y, además, planea las funciones agropecuarias del Estado. Un punto básico: la LFA no modifica al ejido.

Aclaró que antes de entrar en vigor la citada Ley, México contaba con un marco jurídico que permitía la actividad agropecuaria y la injerencia del Estado en la misma. De cualquier manera, ahora se permite un tipo de organización del sector productivo que antes no era tangible.

Esto posibilita capitalizar al sector rural, sin que implique la conversión de ejidos, comunidades y pequeñas propiedades en empresas capitalistas, ya que formas y fines de producción son diferentes. En la empresa capitalista —definió— el objetivo principal es obtener ganancias para el dueño; en las unidades de producción la meta es producir alimentos.

Continuó la expositora: se debe recordar, antes de calificar de contrarrevolucionaria a la Ley, que es necesario que todo plan del Estado tenga un instrumento para lograr los objetivos. En caso

contrario, precisó, “estaremos frente a un documento que señala las intenciones del gobernante, pero sin eficiencia para el desarrollo económico”.

Con las facultades que se otorgan con el nuevo instrumento jurídico a la SARH, sólo sirven en los procesos de producción, sin que interfiera en la tenencia de la tierra, que es exclusiva de la Secretaría de la Reforma Agraria, planteó la licenciada Pérez Duarte.

—Debe apoyarse la producción colectiva—

Sin embargo, el licenciado Emilio Krieger examinó algunas formulaciones contenidas en el ordenamiento de apoyo al SAM. El Artículo 60 arroja un poco de luz acerca de las finalidades de la Ley, que establece: se deberá considerar el adecuado aprovechamiento de los recursos de que se disponga en los distritos de riego y de temporal, y en general, los del sector rural, para la satisfacción prioritaria de las necesidades alimentarias de la población del país, las de la industria y las exportaciones cuando convenga, conforme a los requerimientos de la economía...

Entonces el ponente observó: en esa parte del Artículo en ningún momento se habla de aumentar la proporción que a los campesinos corresponde en la producción agrícola. Y menos se habla de intensificar la producción colectiva.

Como puede deducirse, prosiguió, el propósito de la política agraria no contempla lo siguiente: no se busca acelerar ni completar el proceso, prácticamente paralizado, de la Reforma Agraria; no existe la idea de completar el proceso de redistribución de la tierra; tampoco el cumplimiento de la Constitución de liquidar el latifundio, ni de dotar a las comunidades campesinas de la tierra que necesiten y mucho menos se considera estimular la producción colectiva.

El licenciado Krieger sostuvo que si el proceso capitalista de desarrollo del campo mexicano

continúa según la tendencia de las últimas décadas, no podrá inspirarse en el interés de México. Y ante este panorama, existen en el país, según datos oficiales, más de cuatro millones de campesinos con derechos a salvo y jornaleros agrícolas sin tierra y sin derecho específico a recibirla.

El licenciado José de Jesús López Monroy, catedrático de la Facultad de Derecho, en su participación en el evento que resultó de gran debate, efectuó un análisis semántico y jurídico de términos como posesión, tenencia y propiedad. Y, al referirse a la problemática del país, resumió: existe gran riqueza en México. No es la minera. Tampoco la petrolera. Lo más valioso es la experiencia humana. Y México se compone de la gran acumulación de siglos de las civilizaciones indígena y española y de trescientos años de combinación de las mismas.

-La riqueza forestal-

Durante su participación en dos sesiones del Seminario, el ingeniero Jesús Verruete, del Colegio de Posgraduados de Chapingo, aportó datos acerca de la riqueza forestal de México -67 por ciento de la superficie total del país- y ponderó las posibilidades del desarrollo en relación con la Ley de Fomento Agropecuario.

De antemano sentenció que la Ley Forestal, con 20 años de vigencia, no responde ya a las necesidades de la sociedad. Además, la problemática forestal requiere un cambio o ajuste drástico en la política y en la jurisprudencia, que norman y orientan sus aportaciones económicas y sociales.

El especialista hizo un balance del potencial productivo: el país figura en el onceavo lugar del mundo en cuanto a recursos forestales, pues dispone de 44.2 millones de hectáreas arboladas, de las cuales 29.2 millones están ubicadas en las zonas templado-frías y 15 millones en las regiones cálido-húmedas. El total se completa con 46.3 millones de hectá-

reas de matorrales en las zonas áridas, un millón de hectáreas de vegetación hidrófila y 16.4 millones de hectáreas perturbadas, algunas provistas con vegetación herbácea y otras en franco proceso de erosión.

Las cifras anteriores, precisó, definen al país como forestal. Sin embargo, se enfrenta a la siguiente problemática: se tiene un déficit crónico de productos, particularmente de celulósicos y papeles; crece el volumen de importaciones que afectan sensiblemente la balanza de pagos (casi siete por ciento del total); se reduce continuamente el coeficiente forestal, estimado en casi 250 mil hectáreas anuales; aparte, las condiciones económicas de los propietarios y poseedores de bosques son precarias, y la tecnología para la explotación es obsoleta.

Ante esto, el ingeniero Verruete propuso que el gobierno y el sector privado busquen y logren, en el marco del Plan Global de Desarrollo, un ajuste al llamado Programa Nacional de Desarrollo Forestal, al aumentar la oferta de productos madereros, tanto en materias primas como manufacturadas, para romper la inercia y la escasa oferta.

Además, debe propiciarse la expansión de usos de los productos forestales; buscar mayor oferta de capital; proliferar la instalación de industrias; promover un cambio sustancial de la tecno-

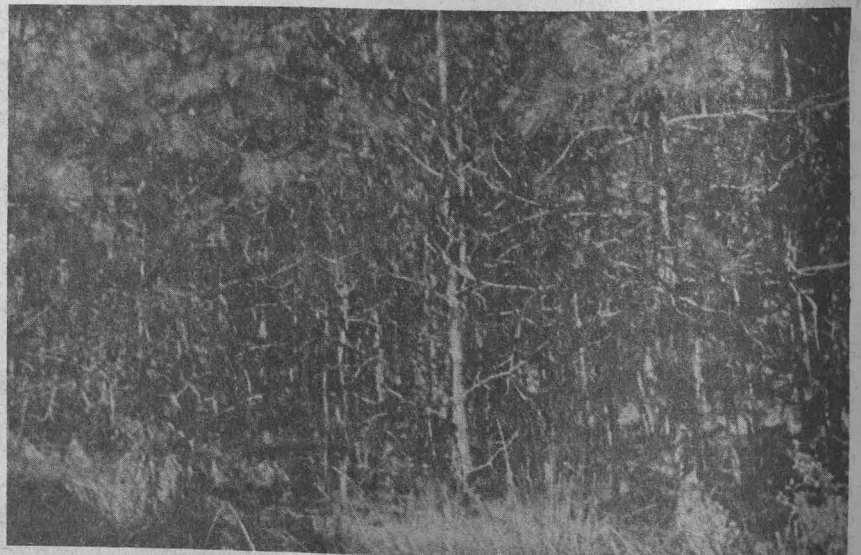
logía; maximizar la ocupación de mano de obra disponible en la industria y en reposición y generación de nuevos recursos forestales; y aplicar la técnica moderna para obtener mayores volúmenes por unidad de superficie, sin alterar el equilibrio ecológico.

Algunas de estas acciones pueden iniciarse y ponerse en marcha a través de la Ley de Fomento Agropecuario que completa e incluso puede sustituir a la Ley Forestal vigente.

El conferencista resaltó, enseñó, otros elementos que propician el deterioro forestal: falta de infraestructura vial adecuada que vincule las áreas productivas con las de consumo; escaso o nulo financiamiento oficial y privado; y los ordenamientos legales son obsoletos para regular y normar los procesos productivos.

También existe inadecuada administración pública, recarga de burocratismo y con limitada participación en la producción; obsolescencia y subutilización de la planta industrial; escasez de profesionales para atender la necesidad de aprovechamiento y transformación, y poca investigación científica forestal.

La Ley de Fomento Agropecuario, al considerar a los recursos forestales como parte de los distritos de temporal, abre opciones importantes de desarrollo para esta producción primaria, sintetizó, finalmente, el ingeniero Verruete. ■



Al carecerse de estudios integrales

TRASTORNOS EN LA ECOLOGIA Y SALUD HUMANA POR LA CONSTRUCCION DE PRESAS



Maestra Monique Mittastein

- ★ Poblaciones enteras son reubicadas con lo que, invariablemente, se modifican sus costumbres económico-sociales
- ★ En los últimos diez años no se ha tomado conciencia de los graves problemas que origina la construcción de obras de esta magnitud
- ★ Disertación de la maestra Monique Mittastein

Cuando es construida alguna presa no se toma en cuenta a la población que habita en el lugar elegido para la operación, la cual es desalojada y reubicada, generalmente, en regiones alejadas, con lo que invariablemente son alteradas sus costumbres económico-sociales, señaló la maestra Monique Mittastein, del Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud de la Organización Mundial de la Salud.

Al dictar en días pasados la conferencia **Impactos en la ecología humana y salud por la construcción de presas** en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, aseveró que en los últimos diez años no se ha tomado conciencia de los graves problemas que origina la construcción de presas, pues éstas en sí mismas no son negativas, sino que es su construcción, carente de estudios integrales, la causa de los trastornos.

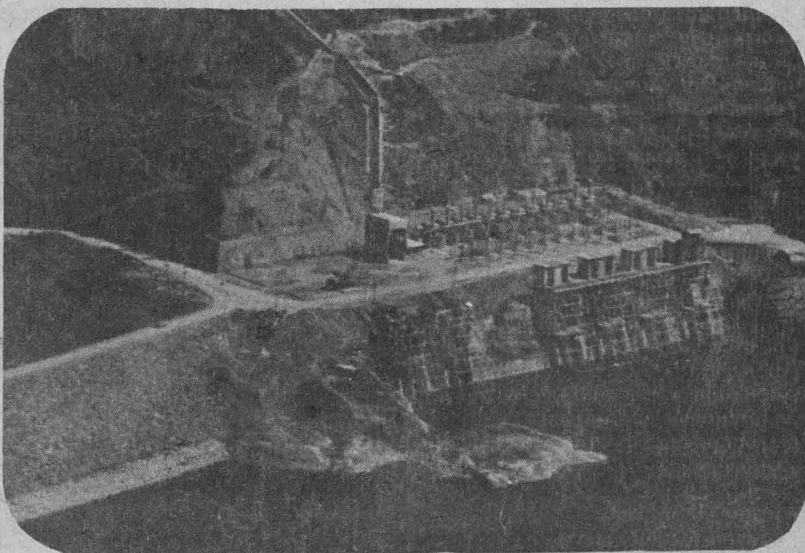
Explicó: "Son desperdiciadas grandes cantidades de madera, algunas veces fina, pues se llega a usar la tala mecánica y los árboles son materialmente destruidos. Otras veces no es debidamente limpiada la zona elegida, quedando en el lugar restos de árboles y follaje que obstruyen el tránsito fluvial."

Al respecto, indicó que algunas presas son utilizadas para la pesca (factor que ofrece un medio de subsistencia a la población del lugar); sin embargo, con las aguas invadidas por los desechos vegetales, entre los que predomina el lirio acuático, la actividad se torna difícil y en ocasiones origina accidentes.

Por otro lado, y debido también a la construcción inadecuada, existen algunas áreas de la presa en las que no hay demasiado movimiento, y por este motivo acude la gente a lavar ropa y a

bañarse; además los residuos y desechos de los sistemas de drenaje llegan a estas aguas y las contaminan, la cuales al ser utilizadas para preparar alimentos se convierten en portadoras de enfermedades.

No obstante lo expuesto, la maestra Mittastein apuntó que no todo es negativo y que de hecho existen alternativas para controlar y contrarrestar estos problemas. "La solución, puntualizó, es construir las presas en el sitio adecuado, luego de ser detenidamente planeadas". ■



Analizar los cambios de las formas, su objetivo

TEORÍA DE LAS CATASTROFES

- ★ Se basa en la topología, disciplina que estudia las propiedades que no cambian cuando hay transformaciones continuas
- ★ Su elaborador, el matemático francés René Thom, admite que funciona en algunos casos y en otros no

La Teoría de las catástrofes, a grandes rasgos, se ocupa del acontecer de los cambios continuos y discontinuos en las formas. De la misma manera en que las ideas de Newton, Darwin o Galileo fueron cuestionadas en el pasado, hoy es el turno para esta teoría.

Lo anterior se inscribió en el artículo titulado *Teoría de las catástrofes*, publicado en el boletín informativo PRENCI del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, correspondiente a marzo.

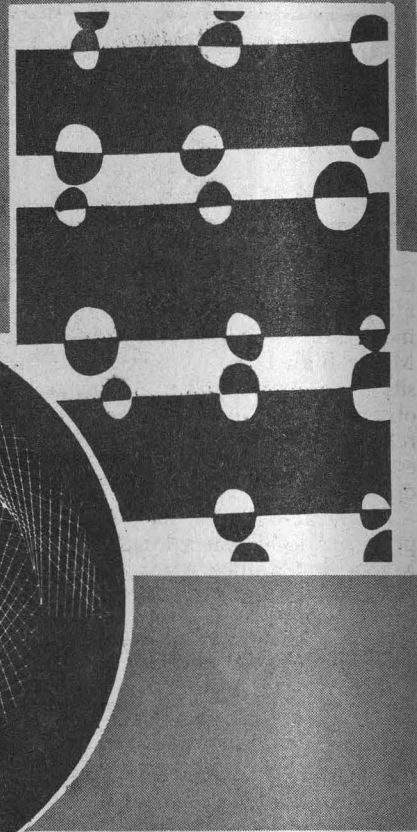
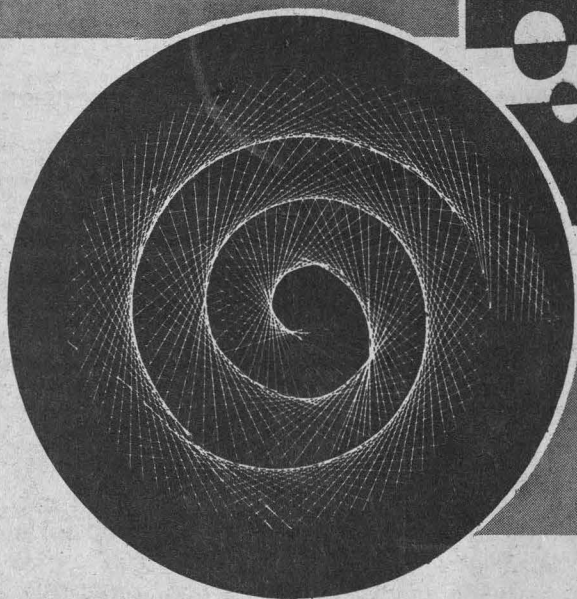
Esta teoría se refiere a propiedades en donde el factor principal no es la magnitud, pues se basa en la existencia de elementos que reaparecen en la naturaleza, que se repiten y son identificados en una regularidad cualitativa. Así, por ejemplo, ninguna hoja tiene el mismo color, mide o pesa lo mismo que otra. No existen dos que sean cualitativamente iguales, pero hay un elemento que las relaciona: la similitud de formas.

Algunos científicos opinan que la Teoría de las Catástrofes sirve para todo y otros la consideran un engaño. Para René Thom, elaborador de esta teoría y reconocido matemático francés, especializado en topología, ésta funciona en algunas cosas y en otras no. Mientras tanto se está aplicando en campos tan diferentes como la lingüística, psicología, física y biología.

Cabe señalar que la Teoría de las Catástrofes se basa en la topología, que es una disciplina que estudia las propiedades que no cambian cuando hay transformaciones continuas, esto es, un espacio de cualquier dimensión y para todas las formas concebibles.

Imaginemos, dice el artículo, una goma sobre la cual se han dibujado formas y que se distorsionan arbitrariamente, sin romperla; todas aquellas propiedades que no cambian cualquiera que sea la distorsión son tema de estudio de la topología.

Al respecto, apunta Thom: "uno de los problemas principales planteados al espíritu humano es el de la sucesión de las formas; cualquiera



que sea la naturaleza última de la realidad, suponiendo que ésta tenga sentido, es innegable que nuestro Universo no es un caos.

Los seres, los objetos, las cosas que designamos con nombres son las formas: estructuras dotadas de una cierta estabilidad. Ellas ocupan una determinada porción del espacio y duran un cierto intervalo de tiempo. Además, si bien un objeto puede aparecer bajo aspectos muy diferentes, no vacilamos en reconocerlo como tal. El reconocimiento de un mismo ser tras la infinita multiplicidad de sus aspectos plantea en sí mismo un problema: el clásico problema filosófico del concepto..."

"Supongamos —continúa Thom— que este problema se ha resuelto de acuerdo con la intuición que admite de las cosas exteriores una existencia independiente en nuestra percepción; no se puede menos que admitir que el espectáculo del Universo es un movimiento incesante de nacimiento, de destrucción de formas; toda ciencia es predecir esta evolución de formas y explicarlas".

Ejemplos de cambios discontinuos son: el paso de un electrón de uno a otro orbital, la transición de agua líquida a vapor o el rompimiento de una banda elástica tensa.

Los cambios de este tipo son difíciles de formalizar; tal vez por ello la ciencia se ha ocupado más de aquellos que transcurren en forma continua, suave y paulatinamente.

Las maneras en que un sistema puede cambiar continuamente han sido largamente estudiadas por la ciencia y se sabe que existe un número infinito de ellas; sin embargo, Thom encontró que hay solamente siete formas estructuralmente estables para cambiar de manera discontinua: las siete catástrofes elementales, siete formas abstractas que son únicas.

Formalmente plantea lo anterior en su teorema de clasificación: "En un sistema gobernado por un potencial, y en donde la conducta del sistema esté determinada por no más de cuatro factores, solamente son posibles siete tipos de discontinuidades cualitativamente diferentes."

Sus nombres, por raro que suenen y en orden de complejidad, son: pliegue, cúspide, mariposa, cola de milano, ombligo hiperbólico, ombligo elíptico y ombligo parabólico.

La complejidad del aspecto matemático de la teoría ha impedido hasta ahora una exposición completa del tema, pues ésta no es sencilla, puntualiza el artículo. □

Con la puesta en escena de un "collage" de diversas obras

EXAMEN DE EVALUACION A ALUMNOS DE ACTUACION

DEL CUT

El pasado 2 de abril se llevó a cabo un examen de evaluación a los alumnos del curso de actuación, primer grado, que dirige la mestra Rosa María Bianchi, en el Centro Universitario de Teatro, con el propósito de observar los avances adquiridos en lo referente al concepto de creación escénica y reacción emotiva frente a determinada situación.

En el acto, en el cual estuvieron presentes los licenciados Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria y Fernando Curiel, director general de Difusión Cultural, se evaluaron también los elementos que se requieren para la formación integral de un actor, tales como expresión corporal, desenvolvimiento escénico, teoría y música teatral, así como su desempeño en los laboratorios de producción teatral.

El examen consistió en montar un espectáculo académico carente de secuencia y de lógica; es decir un collage sobre diversas escenas, tomadas de diferentes obras que resultan incomprensibles por sí mismas si se desconoce el contexto de la obra completa.

Presentaron el examen quince alumnos; entre las obras que se representaron parcialmente figuraron: *Juno y el pavorreal*, de Sean O'Casey; *Regalo de cumpleaños*, de Peter Brook; *La cuadratura del círculo*, de Valentine Katayev; *Un mes en el*

★ Se pusieron a prueba elementos que debe poseer un actor: expresión corporal, desenvolvimiento escénico, teoría y música teatral y desempeño en laboratorios de producción teatral

campo, de Iván Turgueniev; *La Luna ha caído*, de John Steinbeck, e *Interpretando a Strindberg*, de Friederich Dürrenmatt.

La evaluación estuvo a cargo del licenciado Luis de Tavira, director del Centro Universitario de Teatro,

y de los maestros Héctor Mendoza, jefe del Departamento de Teatro de Difusión Cultural; Germán Castillo, profesor del segundo año de actuación y de Rosa María Bianchi, profesora del primer año de actuación.

La preparación del collage fue



El licenciado Alfonso de María y Campos, acompañado del licenciado Fernando Curiel, así como público en general, durante los exámenes a alumnos del CUT.

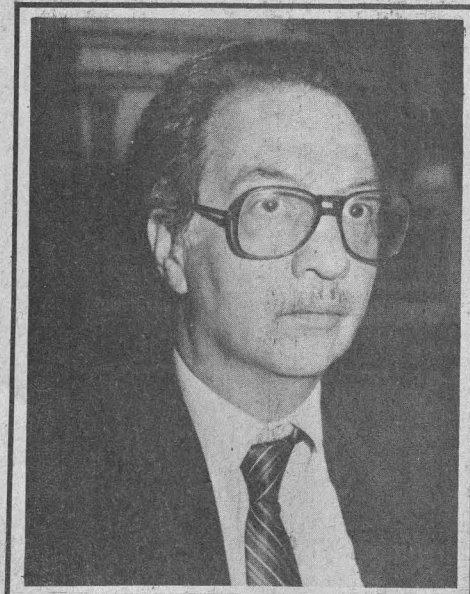
obra de los siguientes especialistas: escenografía, Rogelio Rojas; realización, Delfino Rojas; sonido, Juan Stack. Participaron, además, los técnicos Ramón Salinas, Francisco Alvarez y Jaime Varela. El resultado de la evaluación será dado a conocer en la próxima semana. □



Resume 25 años
de labor literaria

"ASIMETRÍA",
ANTOLOGIA
DE
CUENTOS
DE
SERGIO PITOL

- ★ Número 20 de la colección Textos de Humanidades, editada por la Dirección General de Difusión Cultural
- ★ Sus personajes se debaten por conseguir la redención que los libre del infierno personal



El destacado escritor veracruzano Sergio Pitól, quien desde hace 20 años reside en distintas ciudades europeas, presentó recientemente su obra **Asimetría**, antología de cuentos publicada por la UNAM, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

La presentación del escritor fue hecha por el licenciado Fernando Curiel, director general de Difusión Cultural, quien informó que el libro de Pitól pertenece al número 20 de la colección Textos de Humanidades, editado por la Dirección a su cargo. Asimismo, señaló que **Asimetría** es una serie de cuentos ordenados con un criterio más o menos cronológico, que representa la producción narrativa del escritor entre 1957 y el presente.

Para el autor, el contacto con literaturas lejanas y otras lenguas y países, le han permitido vislumbrar realidades literarias diferentes; también ha dado cierto sello estilístico a gran parte de su obra, en cuya expresión lo que importa en esencia son "las vibraciones subterráneas, la pulsación interna. Se es actual escribiendo lo que uno vive".

Pitol ha publicado entre otras obras: **Tiempo Cercado**; **Infierno de Todos**; **Los climas**; **No hay tal Lugar**; y **El Tañido de Una Flauta** (novela); pertenece a la generación de Juan Vicente Melo, Elena Poniatowska, Juan García Ponce y Salvador Elizondo, sobre la cual opina, que si bien sus integrantes tienen puntos comunes, cada uno de ellos posee a la vez el sello de su propia individualidad.

La influencia inicial de Sergio Pitól fue la literatura hispanoamericana y de habla inglesa, posteriormente las literaturas marginadas como la austriaca, la polaca, la irlandesa, la húngara y últimamente la rusa.

Cabe señalar que **Asimetría** es el título de uno de los cuentos de la obra, la cual consta de casi veinte relatos y reúne 25 años de trabajo literario. Se encuentran ahí sus primeros cuentos, el material inédito escrito en Moscú, además de otros relatos publicados en España, pero desconocidos en México.

Al referirse a la literatura de Sergio Pitól, el escritor Juan Villoro lo describió como "un viajero de otras latitudes, como el autor que se enfrentó a un material exuberante e insólito".

Los relatos de **Asimetría**, comentó Villoro, deben su intensidad a que dejan a un lado la aventura. La fuerza de la obra radica en la riqueza de las reflexiones, en la vida que se recrea y se discute a sí misma. En la prosa de Pitól los personajes se debaten por conseguir la redención que los libre de su infierno personal.

En los primeros cuentos, dice Villoro, Pitól llega al lugar de los hechos cuando todo ha terminado y sólo le queda acudir al relato de algún testigo para convertirse en el intermediario entre el relator y el lector.

Poco a poco, los personajes cambian sus roles, y de testigos pasan a ser actores, hasta obtener una virtuosa narración y llegar donde los protagonistas no viven sino varias vidas paralelas. Así, sin disminuir el peso del lenguaje y de la atmósfera, Pitól logra que sus personajes respiren cada vez más por cuenta propia. En el incendio que amenaza a cada personaje, Sergio Pitól ha hecho suyos los relatos.

JORNADAS CULTURALES DEL PLANTEL 1

PROGRAMA:

Jueves 9 de abril

10:20 Conferencia: **El aborto.** Doctora Aída López, del Colegio de Anatomía, Fisiología e Higiene.

11:10 Conferencia: **Nueva narrativa mexicana.** Maestros Arturo Romero, del Colegio de Literatura.

12:00 y 16:00 Conferencia: **Importancia de la investigación científica aplicada a la química.** Doctor Tirso Ríos, del Colegio de Química.

16:50 Conferencia: **Murales de San Ildefonso.** Licenciado Tomás Zurrián, del Colegio de Dibujo y Modelado.

18:30 **Apología de Sócrates,** Grupos 551 y 552 de la maestra María del Carmen San José, del Colegio de Filosofía.

19:20 **Proyección.** Grupos 651, 652 y 653, del Colegio de Inglés.

20:10 **Proyección:** Petula Clark. Colegio de Francés.

Nota: todos estos eventos se llevarán a cabo en la Sala de Conferencias.

Viernes 10 de abril

7:50 **Dramatización sobre higiene.** Alumnos de la doctora Graciela Lima, del Colegio de Anatomía, Fisiología e Higiene. Sala de Conferencias.

9:30 Conferencia: **Diabetes mellitus.** Doctora Silvia López del Colegio de Anatomía, Fisiología e Higiene. Sala de Conferencias.

10:20 Conferencia: **La máscara en la época actual.** Maestro Andrés Segura, de la sección de Danza. Sala de Conferencias.

12:00 **Proyección:** **El círculo rojo.** Colegio de Francés. Sala de Conferencias.

16:00 Conferencia: **Infectología, tétanos.** Doctor Angel Tavera, del Colegio de Anatomía, Fisiología e Higiene. Sala de Conferencias.

16:50 **Demostración de química.** Grupo 503 del Colegio de Química. Aula-laboratorio

Viernes 10 de abril.

17:40 Conferencia: **La China de Mao.** Maestra María Teresa Ayllón del, Colegio de Geografía. Sala de Conferencias.

19:20 **Ceremonia de clausura.** Programa especial. Auditorio.

20:10 **Proyección:** **El círculo rojo.** Colegio de Francés. Sala de Conferencias.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

Música para piano a cuatro manos

La Escuela Nacional de Música invita al noveno concierto de la Temporada de Música de Cámara: **Música para piano a cuatro manos**, con obras de Brahms, Schubert, Fauré y Satie, en el que participarán Ma. Angélica Romero Franco y José Rogelio Jasso, el miércoles 15 de abril a las 20:00 h.

Presentación de la Camerata Mexicana

Asimismo, esta Dependencia en colaboración con el Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural invitan a la presentación de la **Camerata Mexicana**, dirigida por el maestro Leonardo Velázquez, quien interpretará música de Velázquez, Galindo, Halffter y Sandi, el lunes 20 de abril a las 19 h.

Concierto de Eric Landerer

También auspiciado por las mismas Dependencias, se presenta el pianista Eric Landerer, interpretando música de R. Schumann, hoy a las 19:00 h.

Nota: todos los eventos se llevarán a cabo en el Auditorio Xochipilli, Xicoténcatl 126, Coyoacán, D.F.

Extrauniversitaria

ISSSTE

Programa

Lunes 13

Recital de Soledad Bravo, a las 19:00 h, en el Teatro "J. Jiménez Rueda", avenida Juárez N° 154.

Martes 14

Inauguración de la exposición pictórica, de Fernando Martínez Monroy, en la Galería "J. Guadalupe Posada", Tres Guerra N° 9, Ciudadela, a las 19:00 h.

Sala Chopin

Programa:

Abril

Lunes 13

Ciclo: Bergman. El rostro, a las 19:00 h.

Recital de piano, con Katherine Foy, a las 21:00 h.

Martes 14

Conferencia: **Una esperanza para las flores** (audiovisual), ejercicios grupales, a las 19:00 h.

Recital de piano, con el pianista austriaco Jorg Demus, a las 21:00 h.

Miércoles 15

Conferencia: **Historia de la música de México.** Escuela Francesista, Felipe Villanueva, por Cristián Caballero, a las 19:30 h.

Música y danzas tradicionales de la India, a las 21:00 h.

La Filmoteca UNAM proyecta hoy por Canal 13, a las 12:00 h, dentro de la serie "Fábrica de sueños" el programa **Musical norteamericano** (segunda parte) y la entrevista al crítico cinematográfico Andrés Luna.

Facultad de Medicina

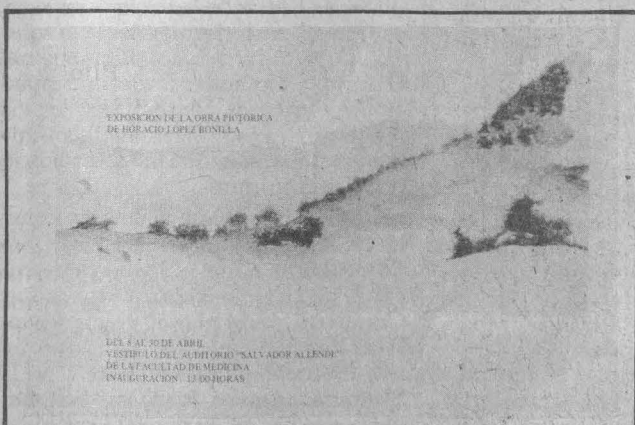
DANZAS TRADICIONALES DE LA INDIA

La Facultad de Medicina invita a la presentación del grupo vocal e instrumental de la India, con Kavita Shridharani, interpretando **Danzas tradicionales**, en la antigua Escuela de Medicina, Palacio de Santo Domingo, mañana a las 13:00 h.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

PRIMERA MUESTRA DE FOTOGRAFIA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita a visitar la **Primera muestra de fotografía**, que se llevará a cabo a partir del 10 de abril, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, en el Museo Universitario del Chopo.



EXPOSICIÓN DE LA OBRA PICTÓRICA DE HORACIO LOPEZ BONILLA

DESDE ABRIL DE ABRIL. VESTIBULO DEL AUDITORIO "SALVADOR ALLENDE" DE LA FACULTAD DE MEDICINA. INAUGURACIÓN: 13 HORAS.

CONTINUA LA EXITOSA TEMPORADA DE LA OFUNAM

La Orquesta Filarmónica de la UNAM, siguiendo su política de difundir entre el público la música mexicana, presentó en su última audición, **La balada de la Luna y el venado**, de Carlos Jiménez Mabarak, en la Sala Nezahualcóyotl.

La OFUNAM fue conducida por el director huésped Manuel Duchesne Guzán, músico cubano, oriundo de La Habana. Duchesne hizo sus estudios musicales en el Conservatorio Municipal de esa ciudad, especializándose en dirección de orquesta con el eminente Igor Markevitch. Actualmente es director de la Orquesta Sinfónica Nacional de Cuba; director musical del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos; director musical del conjunto instrumental *Nuestro Tiempo*; consejero del Departamento de Música de la Casa de las Américas y director del programa de televisión nacional **A través de la música**. Debido al trabajo realizado, Manuel Duchesne Guzán ha ganado un lugar primordial en el desarrollo de la música cubana.

Como director ha tenido gran actividad ante las orquestas más importantes de Europa, Asia y América Latina. Su repertorio comprende todos los estilos y épocas y también las obras de los compositores cubanos de todas las generaciones.

Esto se pudo comprobar en su actuación frente a la OFUNAM, pues ofreció un variado programa que incluyó tanto a músicos de México, Cuba, Alemania e Inglaterra.

Jiménez Mabarak, dentro de los compositores contemporáneos mexicanos, representa la corriente de música concreta. Nació en México en 1916 y realizó sus estudios musicales en Bruselas y París, en donde conoció a los partidarios franceses de la música concreta. A su regreso a México, preocupado por enriquecer su lenguaje personal y el del repertorio nacional, la dio a conocer y se interesó porque otros músicos se expresaran a través de ella. De su primera etapa como compositor es un monodrama: **Exígona**, y varios ballets, entre los que sobresale **La balada de la Luna y el venado**, que fue ofrecido por la OFUNAM en su último concierto.

Este ballet fue escrito para la entonces recién fundada Academia de la Danza Mexicana y estrenado el

- ★ Manuel Duchesne como director huésped y el solista Malcolm Frager en su octavo programa
- ★ Fueron interpretadas obras de Jiménez Mabarak, Martí, Britten, Mozart y Haydn



Director Manuel Duchesne Guzán.



Solista Malcolm Frager.

7 de diciembre de 1949. Consta de cuatro movimientos: **moderato assai, molto allegro e con brío, moderato y molto allegro e con brío**.

Manuel Duchesne, por otra parte, ofreció también música de Martí, de quien interpretó **Soneras número uno**, donde se refleja la música tropical cubana y mexicana, sobresaliendo el estilo típico del danzón.

La actuación de Duchesne culminó con **Guía orquestal para la juventud**, del compositor británico Benjamín Edward Britten, nacido en Lowestoft en 1913 y muerto en 1976. Britten, muy joven todavía, ganó una beca en el Real Colegio de Música, y escribió variaciones sobre un tema de Henry Purcell, como una **Guía orquestal para la juventud**, en 1947, destinada a la producción de un filme educativo británico, encaminado a mostrar los instrumentos de la orquesta. La narración para describir cuerdas, maderas, percusiones y metales, corrió a cargo del actor yucateco Luis Puerto.

Finalmente, el octavo programa de la actual temporada de la OFUNAM, incluyó el **Concierto para piano número 20 en Ré menor** de Wolfgang Amadeus Mozart, interpretado brillantemente por el solista Malcolm Frager. Frager es el primer instrumentista del mundo que ha resultado ganador absoluto de los dos concursos musicales más importantes de la actualidad: el premio Edgard M. Leventritt y el concurso internacional Reina Elizabeth de Bélgica.

Oriundo de St. Louis, donde nació en enero de 1935, cuenta entre sus maestros a Evelyn Rubinstein, Carl Madlinger, Carl Friedberg (discípulo de Brahms y Clara Schumann) y Rudolf Serkin, este último en la Escuela de Música de Marlboro, lo que permite decir que Frager es continuador de la gran tradición pianística europea y representante de la misma en América.

De ahí que surgiera una simbiosis musical fuera de lo común, al combinarse el talento de Frager, con la experiencia del director Duchesne Guzán y la madurez y calidad de la OFUNAM, que dio por resultado una estupenda versión del concierto mozartiano.

Pero si Frager impresionó al público en su versión de esta obra, dominando con maestría el **allegro**, la romanza y el rondó final, en un diálogo brillante con la orquesta, conmovió posteriormente como solista, al obsequiar a los melómanos con el último movimiento de la **Sonata en Re mayor** de Haydn. Sería obvio insistir en que Frager escuchó una estruendosa ovación que se prolongó por varios minutos.

Para el próximo par de conciertos, la OFUNAM interpretará una obra de autor nacional: **Obertura mexicana**, de Higinio Velázquez; el triple **Concierto para piano, violín y violoncello**, de Beethoven, con los solistas Osorio-Fijikawa-Markson, y la **Sinfonía número 8 (4) en Sol mayor, opus 88**, de Antonin Dvorak.

Categorías Superior de Primavera e intermedia

Se inicia la ronda semifinal en futbol americano

Al concluir la penúltima jornada de juegos de la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano, cuatro equipos de la categoría Superior de Primavera consiguieron su pase para disputar el máximo título. Estos equipos son Búfalos de la UNAM, Cheyennes del IPN, Toros de la UACH y Pieles Rojas del IPN.

En cuanto a la intermedia, clasificaron Vocacional 6, Preparatoria 5, Preparatoria 9 y Preparatoria 8, pertenecientes a los grupos I y II, mientras que de los grupos III y AA, de los ocho equipos que los integran, el campeón será el que logre mayor puntuación.

Resultados de la quinta jornada de la ONEFA, **Categoría Media Superior:** Preparatoria 9-32, Vocacional 3/5-6; Preparatoria 2-7, CCH Naucalpan -6; Vocacional 2-36, Preparatoria 3-0; Vocacional 4-33, Preparatoria 7-16; Preparatoria 8-



La ofensiva de Búfalos ha sido el factor fundamental para lograr su clasificación.

21, Vocacional 8-6; Vocacional 1-14, Wilfrido Massieu-6; Preparatoria 5-32, Vocacional 10-14; Vocacional 7-6, Vocacional 4-0.

Categoría Superior de Primavera: Búfalos 35, Universidad Anáhuac 7; Pieles Rojas 71, Guerreros Aztecas 0; Chapingo 37, Águilas 0; y Lobos 52, Sheetas 6.

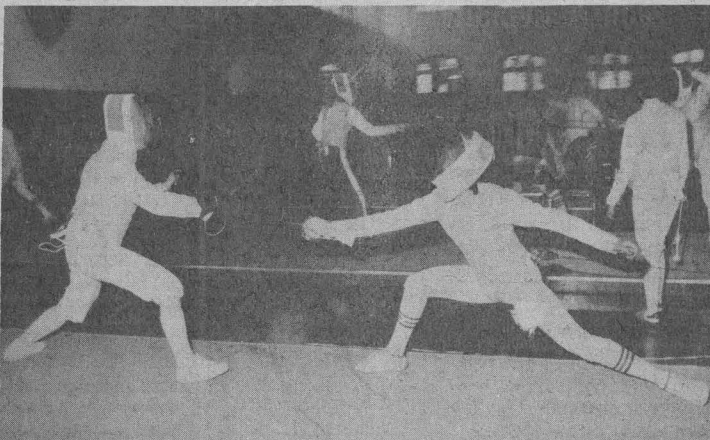
Competencia Nacional Selectiva

En esgrima, destacada actuación de la UNAM

Los deportistas de la UNAM que intervinieron en la **Primera competencia nacional selectiva de esgrima** (Primera Fuerza), tuvieron destacada actuación en las pruebas celebradas en la Sala de Armas del Centro Deportivo "Popotla", en días pasados.

Cabe señalar que esta prueba es de carácter selectivo para integrar al equipo mexicano que participará en la próxima Universiada, a celebrarse en Bucarest.

Los resultados obtenidos por los representantes de la UNAM son muy prometedores, ya que de las 24 vacantes, para integrar al equipo nacional, nueve de ellas fueron ocupadas por los esgrimistas pumas, en las siguientes armas y con las respectivas posiciones clasificatorias: **Florete femenino** 1º: Rosario Leyva Barajas, 4º: Laura Márquez Elenes, y 6º: Olivia Lozano Robledo; **Florete varonil**, 2º: Arturo Borja y 3º: Manuel Castro; **Sable**,



2º: Luis Monroy; **Espada**, 1º: Tadeo Aguilar, 5º: Alfredo Acosta Ruiz, y 6º: Yul Vázquez.

Por otra parte, el próximo sábado (11

de abril) se llevará a cabo en el Ex-reposo de Atletas de CU la tercera prueba del Campeonato Interior de Esgrima (Enseñanza Media Superior) a partir de las 9:00 h.

Inicia hoy en Mazatlán

VI Campeonato Nacional Estudiantil de Box

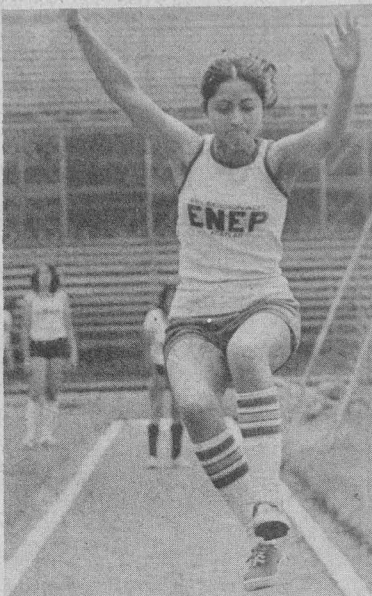
Ayer partieron, rumbo a Mazatlán, Sinaloa, los miembros del equipo representativo de Box de la UNAM, con el propósito de participar en el **VI Campeonato Nacional Estudiantil de Box** (categoría novatos), que se verificará a partir de hoy al 12 de abril en esa ciudad.

Los púgiles universitarios, dirigidos por los entrenadores José Rodea y Antonio Solórzano, tendrán como adversarios a representantes de las universidades autónomas de Chihuahua, Sinaloa, San Luis Potosí, Tamaulipas y Puebla, así como la Universidad del Estado de Durango y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

En esta ocasión, el equipo universitario está formado por: Rafael Suárez (peso mosca junior), Adrián Pérez (mosca), Faustino Ruiz (pluma), Enrique Monteagudo (gallo) y Juan Ocampo (welter).

Atletismo

El deporte de pista y campo cobra vida en las ENEP



En la flamante pista de la ENEP Aragón se dieron cita el pasado día 3, cerca de un centenar de estudiantes, para competir en el evento atlético denominado **Inter-ENEP e Inter-prepas**.

El encuentro, que se programó dentro de las nuevas actividades promocionales del atletismo en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, representa un esfuerzo para iniciar un hábito deportivo entre los estudiantes de estos planteles, que hasta hace poco se habían mantenido al margen.

Las distancias existentes entre uno y otro plantel, aunado al periodo de exámenes en que se encuentran los estudiantes, hicieron peligrar la participación, que por su carácter promocional se esperaba más numerosa. No obstante, estuvieron presentes los equipos de la Preparatoria 4, CCH Sur, y las ENEP Acatlán, Iztacala y Aragón así como de otras facultades.

Durante la competencia se dejaron entrever algunas actuaciones prometedoras, como el caso del atleta de la ENEP Aragón, Raúl Medina Jasso, quien triunfó en jabalina y salto de altura. También destacó Perla Ulloa, del mismo equipo, quien junto con Catalina Suárez, de la Preparatoria 4, obtuvieron tres medallas cada una. Perla ganó en bala y obtuvo segundo y tercer lugares en jabalina y salto de altura. Por su parte, Catalina Suárez ganó en lanzamiento de jabalina y se colocó en segundo sitio en 100 metros y tercero en bala.

Sigue de líder en su grupo

Pumas venció al Atlas por un gol a cero



Los Pumas de la UNAM se impusieron angustiosamente al equipo Atlas por la mínima diferencia —un gol a cero—, en el encuentro celebrado el pasado jueves 2 de abril en la cancha del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

El único gol del encuentro, conseguido por Ferreti al minuto veinte del juego, fue producto de un tiro de castigo. Hugo Sánchez tocó el balón suavemente para

que Ricardo "Tuca" Ferreti lanzara un violento tiro que se incrustó en el ángulo superior izquierdo de la meta defendida por Francisco Castrejón.

En el resto del encuentro, las ofensivas pumas se estrellaron en la zaga rojinegra, o bien fueron controladas acertadamente por el cancerbero atlista cuya actuación fue sobresaliente.

Por otro lado, Hugo Sánchez estuvo errático; tuvo varias oportunidades claras de gol, entre ellas un penalty que no supo

concretar, aunque Castrejón fue el "culpable" de los errores de Sánchez a quien le advinó el tiro de penal lanzado a la derecha, además de los tiros a quemarropa, desviados fortuitamente por la pierna salvadora del arquero tapatío.

Con el gol anotado en este encuentro, Ferreti llegó a 17 tantos, por lo que se perfila como serio aspirante al título individual de goleador. Por su parte, el Universidad llegó a 35 puntos que lo reafirman en el primer lugar de su grupo.

Participará el equipo puma de tiro con arco

XXXI Campeonato Mundial Target FITA 1440

Actualmente el equipo universitario de tiro con arco realiza un extenso programa de entrenamiento con miras a participar en el XXXI Campeonato mundial target FITA 1440, de la Federación Internacional de Tiro con Arco, que se celebrará próximamente en un país europeo todavía no determinado.

Previamente, la UNAM participará en tres torneos de relevancia nacional: Durante los días 11 y 12 de abril, los arqueros pumas competirán en el campo de tiro de Ciudad Universitaria; el 18 y 19 del mismo mes defenderán los colores azul y oro en el parque CREA de Aguascalientes, y por último, el 25 y 26 culminarán su preparación en un torneo a celebrarse en el parque San Rafael, de

Guadalajara, Jalisco.

El entrenador del equipo puma, Carlos Héctor Hidalgo, manifestó que existen buenas perspectivas de que el equipo universitario sea la base del equipo tricolor, pues las últimas actuaciones de la escuadra estudiantil han sido satisfactorias.

Los arqueros universitarios que competirán en las pruebas antes mencionadas son: Mónica Maldonado Chávez (Contaduría), María Guadalupe Patiño Moreno (Economía), Rocío Aguilar Chongtay (Ciencias), Joaquín Díaz (CCH Sur), Ricardo Marmolejo (CCH Sur), Oscar Zárate L. (Economía), Alejandro Aguilar Chongtay (Arquitectura) y Pablo Díaz Cruz (CCH Sur).

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" tiempo completo, con sueldo mensual de \$39,312.00, en el área de Psicología Educativa, con especialidad en Enseñanza e Investigación en Psicología Escolar, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 4 años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

PRUEBAS:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación escrita de un Proyecto de Investigación Aplicada.
- c) Interrogatorio sobre los puntos 1 y 2.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Dirección de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en el que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" tiempo completo, con sueldo mensual de \$29,162.00 en el área de Psicofisiología, con especialidad en enseñanza e investigación en Rehabilitación de Funciones Perdidas por Daño Cerebral, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

PRUEBAS:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito, en la Dirección de esta Facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del

Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$29,162.00, en el área de Psicofisiología, con especialidad en enseñanza e investigación en Retroalimentación Biológica, de acuerdo con las siguientes.

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

PRUEBAS:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

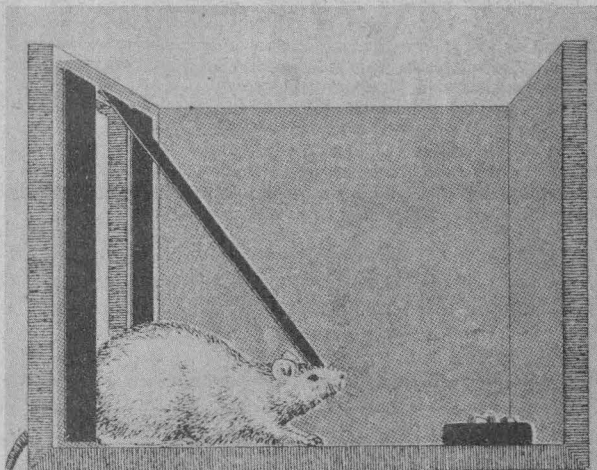
- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Dirección de la Facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Los resultados del concurso surtirán efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" tiempo completo, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de Psicología Experimental, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria del 31 de julio de 1980, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Presentación objetiva del material que demuestre su preparación técnica en Diseño y Elaboración de Materiales sobre Filosofía de la Ciencia y Lógica Simbólica y Semántica.
- b) Interrogatorio sobre actividades técnicas requeridas en el área convocada.
- c) Demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Dirección de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su **curriculum vitae**, y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en el que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$29,162.00, en el área de Psicología Experimental, con especialidad en enseñanza e investigación en Planeación Educativa de Sistemas Prácticos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

PRUEBAS:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- c) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Dirección de esta Facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su **curriculum vitae** y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

Los resultados del concurso surtirán efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 9 de abril de 1980.

LA DIRECTORA

Dra. Graciela Rodríguez de Arizmendi

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38, del 41 al 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto referido, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

—Una plaza de profesor de carrera asociado "C" de tiempo completo en el área de Derecho Constitucional (que comprende las asignaturas de Derecho Constitucional para el Tronco Común Socio-Político y para Derecho, Garantías y Amparo, y Teoría del Estado), con sueldo mensual de \$35,516.00.

—Una plaza de profesor de carrera asociado "C" de tiempo completo en el área de Análisis Estructural (que comprende las asignaturas de Análisis de Estructuras I y II, Análisis Avanzado de Estructuras y Computación Aplicada al Campo de las Estructuras), con sueldo mensual de \$35,516.00.

—Una plaza de profesor de carrera titular "A" de medio tiempo, en el área de Historia de México Colonial (que comprende las asignaturas de Nueva España, Descubrimiento y Conquista, Conquista de México y Perú), con sueldo mensual de \$19,656.00.

—Una plaza de profesor de carrera titular "A" de tiempo completo, en el área de Estética (que comprende las asignaturas de Estética I y II y Conceptos Fundamentales del Arte), con sueldo mensual de \$39,312.00.

—Una plaza de profesor de carrera titular "B" de tiempo completo, en el área de Álgebra y Geometría (que comprende las asignaturas de Álgebra Lineal y Geometría Analítica y Álgebra Superior), con sueldo mensual de \$21,405.00.

B A S E S :

Requisitos:

Para ser profesor de carrera asociado nivel "C"

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de la especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Para ser profesor de carrera titular nivel "A":

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de la especialidad requerida.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en la disciplina requerida.

Para ser profesor de carrera titular nivel "B":

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina, dirigir-grupos de docencia o de investigación.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos y que avalen el curriculum.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.

- Los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:
- a) Análisis crítico por escrito de los programas de las asignaturas incluidas en el área.
 - b) Ensayo sobre uno de los temas de conocimiento comprendidos en el área, cuyo máximo no debe exceder de 20 cuartillas, que será determinado por el jurado calificador.
 - c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
 - d) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales en el área, así como de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

La Secretaría de Personal Académico, proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes, la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo, ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes

*

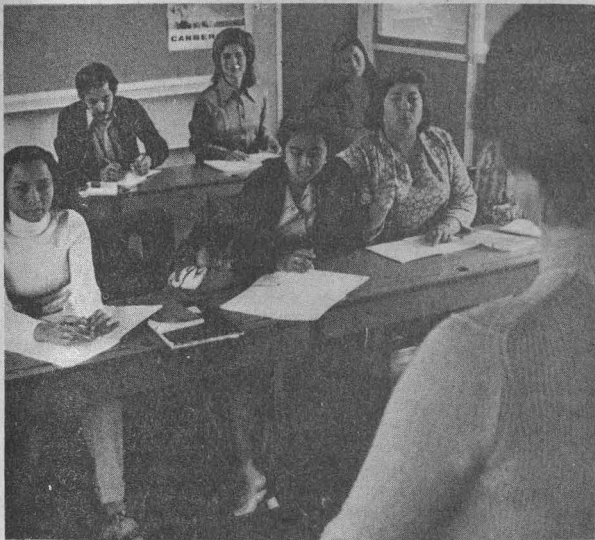
El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 66 al 69, del 71 al 77, 82 y 87 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto referido, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

- Cinco plazas de profesor de asignatura definitivo nivel "A" para Italiano I (que comprende los niveles 1, 2 y 3).
- Dos plazas de profesor de asignatura definitivo nivel "A" para Italiano II (que comprende los niveles 4, 5 y 6).
- Seis plazas de profesor de asignatura definitiva nivel "A" para Francés I (que comprende los niveles 1, 2 y 3).
- Dos plazas de profesor de asignatura definitiva nivel "A" para Francés II (que comprende los niveles 4, 5 y 6).
- Ocho plazas de profesor de asignatura definitiva nivel "A" para Inglés hablado I (que comprende los niveles 1, 2 y 3).
- Tres plazas de profesor de asignatura definitiva nivel "A" para Inglés hablado II (que comprende los niveles 4 y 5).
- Siete plazas de profesor de asignatura definitiva nivel "A" para Comprensión de lecturas en inglés 1 y 2.

B A S E S :

Requisitos de inscripción:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir. Este requisito podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en el caso de la enseñanza de lenguas extranjeras.
2. Demostrar aptitud para la docencia.



Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguiente documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos y que avalen el curriculum.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria.

- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
 - a) Crítica escrita de los programas de estudios o de investigación correspondientes.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Interrogatorio sobre la materia.
 - d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - e) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado previamente por el jurado calificador.

La Secretaría de Personal Académico, proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo, ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Acatlán, Estado de México, 9 de abril de 1981

EL DIRECTOR
Lic. Francisco Casanova Alvarez.

NOTA ACLARATORIA:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en el número 24 de Gaceta UNAM, correspondiente al 30 de marzo, en la página 25 apareció una convocatoria de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón que dice: Derecho Civil, debiendo decir, **Derecho Civil II**; Derecho Penal, tiene que decir, **Derecho Penal I**; Construcción, debiera de ser **Construcción I**.

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

Centro de Investigaciones en Fisiología Celular

Seminarios de investigación, se efectuarán en las instalaciones del CIFIC de 18:00 a 20:00 h.

Programa:

Abril

9

Electron Transport Chains as proton pumps-photosynthetic bacteria as mitochondrial models, que impartirá el doctor Anthony Crofts, investigador del Departamento de Fisiología y Biofísica de la Universidad de Illinois.

23

Efectos de la vacuna "pertussis" sobre el metabolismo del tejido adiposo y su repercusión en el animal íntegro, por el doctor Adolfo García Sáinz, del Departamento de Bioenergética del CIFIC.

30

Regulación hormonal de la ureogénesis hepática, por la MC Silvia Corvera, del Departamento de Bioquímica, de la Facultad de Medicina.

Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría

Programa integrado de métodos de dirección, solución de problemas y enfoque psicológico de la toma de decisiones, a cargo del psicólogo Jaime de J. García, asesor del Centro de Investigación de la FCA; dirigido a gerentes departamentales y divisionales interesados en el aspecto psicológico de la toma de decisiones; se llevará a cabo del 23 de abril al 21 de julio.

El programa contiene 4 seminarios secuenciados académicamente que son: Métodos de dirección para el planteamiento de problemas, Métodos de exploración para obtención de datos, Manejo del desacuerdo y Métodos de dirección para solución de problemas y toma de decisiones.

Mayores informes en el CAPAC, Liverpool 66, teléfono 533-16-17, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h.

Colegio de Ciencias y Humanidades

ESPECIALIZACION EN COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

El Colegio de Ciencias y Humanidades a través de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, invita a los cursos propedéuticos que se realizarán del 4 de mayo al 31 de julio para inscribirse en la especialización de posgrado sobre Especialización en comportamiento organizacional que se iniciará a partir del 26 de octubre.

Objetivos: la formación interdisciplinaria de profesionales capaces de analizar y diagnosticar fenómenos organizativos; identificar y solucionar problemas de interacción y de dirección grupal; así como diseñar estrategias que integren y armonicen los comportamientos y objetivos individuales y de grupo con la estructura y el trabajo en las organizaciones.

Requisitos: Poseer título profesional. Contar con experiencia comprobable de por lo menos tres años como responsable de grupos. Presentar examen de selección al curso propedéutico. Participar en los cursos propedéuticos. Aprobar examen de comprensión del inglés al español, sobre contenidos de la especialidad, y participar en un concurso de selección, sancionado por la Comisión de Admisión de la Especialización.

Registro al examen de selección al curso hasta el 15 de abril. Informes, registro y exámenes en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH (Departamento de Servicios Estudiantiles) Oficina Técnica, planta baja, edificio de Radio Universidad teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

CEUTES

Taller de Introducción a la Sistematización de la Enseñanza

Asimismo, informa del curso Taller de introducción a la sistematización de la enseñanza, que se realizará del 20 al 30 de abril.

Su objetivo es proveer al participante de los elementos básicos derivados de la tecnología educativa para elaborar un plan de clase.

Taller de integración Docencia-Servicio

Por otra parte, invita al curso Taller de integración docencia-servicio que se efectuará del 27 al 30 de abril.

El objetivo del curso es proporcionar las bases para diseñar programas de servicio donde los alumnos efectúen actividades teórico-prácticas en instituciones de salud.

Laboratorio de Microenseñanza

Asimismo, el CEUTES invita al curso Laboratorio de microenseñanza, que se llevará a cabo todos los jueves del año, entre las 15:00 y las 17:00 h, previa cita.

El propósito del curso es detectar errores de conducción de un grupo y mejorar una o dos habilidades de enseñanza en cada sesión.

Informes e inscripciones sobre los cursos: Presidente Carranza 162, Coyoacán 21, DF., teléfono 554-86-55.

Invita a profesores de educación superior a inscribirse a los siguientes cursos:

SUBPROGRAMA A. ACTUALIZACIÓN DIDÁCTICA

CURSO	REQUISITOS	FECHA	TURNOS	PERIODICIDAD	INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA
Introducción a la Didáctica General	Presentar constancia de trabajo docente	8 - 19 junio	Matutino Vespertino	Diario	14 mayo
Coordinación de Grupos de Aprendizaje		9 junio 16 julio	Matutino	Martes-jueves	
Teorías del Aprendizaje		10 junio 17 julio	Matutino	Miércoles- viernes	

Inscripciones y mayores informes en las oficinas del CISE, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, los días lunes, martes y jueves de 11.00 a las 13.00 h., y de las 17.00 a las 19.00 h., y los miércoles y viernes de las 9.00 a las 14.00 h., con la Lic. Alicia Batllori de Sánchez Nava.

En la ENEP Iztacala

III JORNADAS CIENTIFICO-CULTURALES

Con motivo del IV Aniversario de la clínica odontológica "El Molinito", la ENEP Iztacala ha organizado las III Jornadas científico culturales, que tendrán lugar del 27 al 29 de abril en el auditorio del Plantel, y cuya ceremonia de inauguración estará presidida por el doctor Héctor Fernández Varela, director del mismo.

El programa científico contempla cuatro cursos simultáneos con una duración de 12 horas, a saber: **Prótesis**, por los cirujanos dentistas (CD) Carlos Ripo G., José Rosas T. y Jorge Ricárdez B; **Endodoncia**, por los CD Daniel Silva Herzog F., Miguel Ángel Díaz M. y Eduardo F. Llamasos H; **Operación dental**, por los CD Luis Cámara CH. y Manuel Silva O.; y **Cirugía y emergencias**, por los CD Takao Kimura F. y Salvador Anaya A.

En la ENEP Acatlán

V JORNADAS CIENTIFICO-ODONTOLÓGICAS

Asimismo, con motivo del VI Aniversario de la clínica odontológica "Acatlán", se efectuará las V Jornadas científicas-odontológicas del 22 al 25 de abril; el primer día se realizarán las Prejornadas estudiantiles, en las cuales participarán alumnos de la Clínica, de la Universidad Intercontinental, Universidad Tecnológica de México, UAM y la Escuela Militar de Odontología; y el día 23, a las 9:30 h, tendrá lugar la inauguración de las Jornadas en el Auditorio de la ENEP Acatlán.

FACULTAD DE CIENCIAS

Seminario de docencia

La Facultad de Ciencias invita al Seminario de docencia que se efectuará durante el mes de abril en la Sala de Proyecciones del CEF (segundo piso del Departamento de Física), a las 12.00 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA.

Miércoles 22: El concepto de energía en la enseñanza de la termodinámica, por Marco Antonio Martínez N., profesor del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias.

Miércoles 29: Medios didácticos en la enseñanza de la biología, por Magdalena Rivas Zug, profesora del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias.

Pláticas para el Personal Administrativo

Además, informa que se efectuarán unas Pláticas para el personal administrativo durante el mismo mes, las cuales se verificarán en el Aula Magna I, los martes de las 10:00 a las 11:00 h y de las 18:00 a las 19:00 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA.

Martes 21: El universo de la física, por Silvia Bravo.
Martes 28: La vida en el suelo, por Nicolás Aguilera.

Facultad de Contaduría y Administración

HOMOGENEIZACIÓN

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de la División de Estudios de Posgrado, invita a los licenciados en contaduría o contadores públicos a participar en los Cursos de Homogeneización de Maestría en Contaduría en las siguientes materias, a partir del mes de abril.

- Introducción a los métodos cuantitativos
- Tópicos actuales de contabilidad y finanzas
- Macro y micro economía
- Introducción a la informática
- Metodología de la investigación

El objetivo de estos Cursos es actualizar y homogeneizar los conocimientos en las materias anteriores y preparar el examen de admisión para el próximo semestre.

Mayores informes al teléfono 550-52-15, extensión 4627 o en la propia División de Estudios de Posgrado.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de la División de Estudios de Posgrado, invita al Programa de doctorado en administración, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes la preparación académica que les permita realizar investigaciones originales en el campo administrativo, además de capacitarlos para la docencia a nivel superior.

Requisitos mínimos: tener maestría (o estar en posibilidades de obtenerla en un plazo máximo de un año) en cualquier área y presentar la Prueba de Aptitudes para Estudios Graduados.

Requisitos para solicitantes con maestría en administración (1981): a) Recibo de documentación hasta el 3 de julio; b) Aplicación de la Prueba de Aptitudes para Estudios Graduados, 3 de julio; c) Aviso de aceptación o rechazo de solicitantes del 27 al 31 de julio; d) Cursos de prerequisites en el área de sistemas computacionales; d1) Inscripciones del 10 al 14 de agosto; d2) Cursos del 17 al 28 de agosto; e) Inscripciones al doctorado del 3 al 11 de septiembre; f) Inicio de cursos doctorales septiembre 28.

Nota: Inscripciones a cursos de prerequisites para solicitantes con maestría en otras áreas, el plazo vence mañana viernes; y el inicio de cursos de prerequisite es el día 20 del presente mes.

Mayores informes en Insurgentes Sur 2133, primer piso, teléfonos 550-63-99, 550-62-88 y 550-49-23.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Seminario **Democracia o dictadura: la experiencia en la América Latina Andina (Bolivia, Ecuador y Perú)**, en el Auditorio "Alfonso Caso", hasta el 10 de abril a las 18:00 h.

Conferencia-seminario **Reagan y el rearmamentismo**, por el profesor Seymour Melman, catedrático de la Universidad de Columbia, Nueva York, hoy y mañana, bajo los auspicios del Proyecto sobre Petróleo PEMEX-UNAM-CONACYT.

Primer encuentro nacional interdisciplinario sobre **adolescencia**, que cambió su programación y tendrá lugar en los días 9, 10, y 11 de abril en la Unidad de Congresos del Centro Médico (IMSS). El evento es organizado por el Instituto Mexicano de Psicoterapia Psicoanalítica de la Adolescencia (IMPPA). Informes en el Departamento de Información de la FCPyS.

El **Congreso de la Asociación de Economistas del Tercer Mundo**, se llevará a cabo del 26 al 30 de abril en el Palacio de las Convenciones de La Habana, Cuba. El tema central de este evento será **La crisis económica internacional y sus efectos en el Tercer Mundo**.

Para una información más completa, las personas interesadas en asistir o presentar ponencias deberán dirigirse a la Oficina de Enlace en México: Insurgentes Sur 421, edificio "B" 215, México 11, D.F., teléfono 574-99-74.

Cursos temporales de **primavera 1981**, que sobre el tema **Sociología y socialismo** se llevarán a cabo del 20 al 30 de abril, a partir de las 17:00 h, en el Auditorio "Alfonso Caso" (Ex Auditorio de Ciencias).

Foro de investigación sobre educación y sociedad, tendrá lugar en la ciudad de Jalapa, Veracruz, del 7 al 9 de mayo de 1981.

La inscripción se acreditará enviando una síntesis de la ponencia, con un máximo de 3 cuartillas, antes del 15 de abril a las oficinas del Foro: Universidad Autónoma Metropolitana, Bulevar Avila Camacho 90, piso 3º, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfonos 576-36-57 y 576-79-90, licenciado Carlos Marquis Sandler.

SEMINARIOS DEPARTAMENTALES DEL CICLO DE PRIMAVERA

La Facultad de Medicina invita a los **Seminarios departamentales del Ciclo de Primavera 1981**, que se llevará a cabo los martes a las 18:00 h, en el Salón de Seminarios del Departamento, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Abril

14 **Cambios en la colesteroénesis hepática de la rata inducidos por la administración de 17-Beta estradiol**, a cargo del médico cirujano Juan C. Díaz y de Marco Antonio Juárez. Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina UNAM.

21 **Efectos de la adenosina durante la isquemia cardiaca experimental**, con el médico cirujano Héctor Martínez. Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina UNAM.

28 **Control del flujo de calcio mitocondrial y su importancia en la regulación metabólica**, que impartirá el doctor Sergio Estrada. Departamento de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica, UAM Iztapalapa.

SEMANA DE GASTROENTEROLOGIA

La Facultad de Medicina, a través del Colegio Estudiantil Pro superación Académica invita a la **Semana de gastroenterología**, que se efectuará hasta el 10 de abril de las 16:00 a las 18:00 h en el Auditorio Principal de la citada Facultad, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Jueves 9: Cirrosis hepática.

Viernes 10: Semiología radiológica del tubo digestivo.

Instituto de Investigaciones Sociales

Ciclo: los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea

LOS GRANDES DESAFÍOS A LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA. Participantes: Michel Pecheux, Ernesto Laclau, Rudolph Bahro, Adolfo Sánchez Vázquez, Enzo Platto, y Biaggio de Giovanni. Moderador: Julio Labastida Martín del Campo. Jueves 9, 17:00 h.

Las mesas redondas se efectuarán en el Auditorio "Alfonso Caso", a las 17:00 h.

Facultad de Química / Sociedad Química de México

Curso **Poliéster reforzado y fibras de vidrio y sus aplicaciones**, del lunes 20 al viernes 24 del presente de 18:00 a 21:00 h y el sábado 25 de 9:00 a 14:00 h, en el Auditorio de la Cámara Nacional de la Industria de Laboratorios Químico-Farmacéuticos, AC, Av. Cuauhtémoc 1438, tercer piso, México 13, DF.

Programa:

Lunes 20: **Introducción, definiciones e historia.** Materias primas; síntesis, propiedades químicas. Cinética y catálisis de la polimerización.

Martes 21: **Materias primas industriales.** Refuerzos (fibra de vidrio y otros). Obtención, propiedades fisicoquímicas de ingeniería y clasificación. Catalizadores-preparación-uso-medidas de seguridad. Otros materiales de usos específicos, utilizados como materias primas. Comportamiento físico mecánico.

Miércoles 22: **Técnicas de fabricación:** moldeo por contacto, aspersión (spray-up), formado al vacío, prensado (caliente), embobinado, centrifugado, poltrusión, moldeo sobre termoplásticos.

Jueves 23: **Plásticos reforzados, BMC-SMC.** Teoría de la corrosión en metales, intemperismo, diseño, normalización, métodos de prueba.

Viernes 24: **Aplicación en tanques, tuberías, tinas, recubrimientos y equipo de proceso en general.** Seguridad y herramientas de uso común (Tooling), capacitación, organización de materiales y productos de seguridad. Comercialización, criterio de selección, de compra, costos de laminado, de productos terminados (tanques y tuberías).

Sábado 25: **Visita a Vitro Fibras, S.A.** Avenida Politécnico. Además, mesa redonda con los profesores y asistentes al curso. Profesores: IQ Héctor Mateos, doctores Helio Flores y Joaquín Palacios, IQ Pedro Calzada y Marcos Lazcano, IM Miguel Zúñiga, ingeniero Norberto López Chávez, doctor Javier Padilla, además de los IQ Felipe Guerrero, Klaus Helleman y Miguel Ángel Torres.

PROGRAMA DE EDUCACION INTEGRAL

CURSOS ^ VNAM

Consúltalo todos los domingos en los diarios Excelsior,
unomás uno y Novedades.

Instituto de Física

Curso de **microscopía electrónica de barrido y transmisión aplicado a la física de sólidos, cristalografía, metalurgia y ciencias materiales**, se llevará a cabo del 19 al 30 de abril, en las instalaciones de ese Instituto, será impartido por los doctores Miguel José Yacamán, David Romeu, Tito Ocaña, Alfredo Gómez, Pablo Shabes, Roberto Rioja, Enrique Cabrera, Leonel Cota, Jacques Soullard y el señor Francisco Ruiz, bajo el siguiente

Programa:

Fundamentos teóricos del contraste en el microscopio

- Introducción al microscopio electrónico.
- Teorías ópticas de la difracción de electrones.
- Teoría cinemática de la difracción.
- Teoría dinámica de la difracción de electrones.
- Cálculos de contraste usando teoría de difracción.

Técnicas de análisis de patrones de difracción

- Métodos de indexación de patrones de puntos.
- Indexación de líneas Kikuchi.
- Determinación de estructuras cristalinas usando difracción de electrones.
- Técnicas especiales, haz convergente, microdifracción.
- Microscopía electrónica de barrido por transmisión.

Contraste de defectos en el microscopio electrónico

- Teoría del contraste de cristales imperfectos.
- Estudio de defectos pequeños; voids loops, etcétera.
- Estudio de dislocaciones; determinación de vectores de burgers.
- Estudio de fases precipitadas.
- Estudio de defectos planares; fallas de apilamiento, fronteras planas, etcétera.
- Estudio de defectos por rayo débil.
- Estudio de transformaciones de estado sólido en aceros.

Tópicos especiales de la microscopía electrónica

- Resolución de redes cristalinas.
- Estudio de partículas pequeñas en catalizadores.
- Preparación de muestras para microscopía.
- Estudios in situ en el microscopio electrónico.
- La contaminación en el TEM, métodos de control.
- Técnicas de fotografía.
- Calibración del microscopio electrónico.
- Estudio de metales con alto grado de deformación.
- Técnicas de estudio de superficies por microscopía.

Microscopía electrónica de barrido

- Teoría del contraste y modos de operación en el MEM.
- Métodos de difracción en el microscopio de barrido.

Micro-análisis en el microscopio electrónico

- Micro-análisis de rayos-X en el SEM y TEM.
- Microscopio Auger.

Fecha límite de inscripción: el 10 de abril. Mayores informes con el coordinador del curso, doctor Miguel José Yacamán, al teléfono 548-81-92.

Facultad de Filosofía y Letras

PERSPECTIVA

La Facultad de Filosofía y Letras informa que ya apareció su órgano informativo **Perspectiva**, números 4 y 5, correspondientes a los meses de noviembre a marzo.

Entre los artículos que contiene el boletín destacan: **Nuestra forma de vida nos hace desdichados**, de Erich Fromm; **Sobre la interpretación o la unidad fundamental de explicar y comprender**, de Paul Ricoeur; **Leopoldo Zea premio nacional**, de Ignacio Sosa; **Jean Pierre Vernant, el sacrificio y el mito entre los griegos**, de María Teresa Galaz.

II Encuentro Internacional de Escritores

MESAS REDONDAS EN LA CAPILLA DEL
PALACIO DE MINERÍA



Jueves 9 18:30 horas

Literatura y periodismo

Carlos Monsiváis
Carlos Barral (España)
Fernando Sánchez Drago (España)
Eric Nepomuceno (Brasil)
Gonzalo Celorio
Salvador Garmendia (Venezuela)

Jueves 9 20:00 horas

Cine y literatura

Fernando Rey (España)
Luis García Berlanga (España)
José Luis Ruiz Díaz (España)
José María Vaz de Soto (España)
Francisco Ayala (España)

Viernes 10 18:00 horas

La ética del escritor

Angel González (España)
Eliseo Diego (Cuba)
Abel Prieto (Cuba)
Jaime Labastida
Alfredo Bryce Echenique (Perú)
M^a. Luisa Puga

Viernes 10 19:30 horas

Televisión y literatura

Paco Ignacio Taibo
Michael Wood (Estados Unidos)
Daniel Sueiro (España)
Santiago Genovés
Eracio Zepeda
Raúl Guerra Garrido (España)

Sábado 11 18:00 horas

Literatura y periodismo

Alvaro Mutis (Colombia)
Javier Fernández de Castro (España)
Fernando Curriel
Luis Guillermo Piazza (Argentina)
Carlos Catania (Costa Rica)
J.J. Armas Marcelo (España)

Sábado 11 19:30 horas

Cine y literatura

Arturo Azuela
Miguel Littin (Chile)
Poli Delano (Chile)
Mario Benedetti (Uruguay)
Tomás Gutiérrez Alea (Cuba)
Fernando Alegría (Chile)

CLAUSURA

Bolsa de Trabajo

DEMANDA N° 754: Solicita **ingenieros topógrafos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: el lugar del trabajo será en Reynosa, Tamaulipas.

DEMANDA N° 755: Solicita **arquitecto o ingeniero civil, titulado**, horario completo, sueldo de \$40,000.00 mensuales en adelante, para el puesto de superintendente. Requisitos: experiencia en residencia de obras 4 años; el lugar del trabajo será en Reynosa, Tamaulipas.

DEMANDA N° 756: Solicita **ingenieros industriales, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de suministros. Requisitos: en compra de materiales, preferentemente; los lugares del trabajo serán en Reynosa, Tamaulipas y en el D.F.

DEMANDA N° 757: Solicita **arquitecto o ingeniero civil, pasante o titulado**, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de residente de obra. Requisitos: experiencia en urbanización y edificación 1 a 2 años; el lugar del trabajo será en Reynosa, Tamaulipas.

DEMANDA N° 758: Solicita **contador público, pasante o titulado**, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia un año en contabilidad general; el lugar de trabajo será en Reynosa, Tamaulipas.

DEMANDA N° 759: Solicita **contadores públicos, pasantes o estudiantes del 5º semestre en adelante**, horario adaptable a estudios, sueldo de \$9,000.00 a \$10,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de contador, sexo masculino.

DEMANDA N° 760: Solicita **licenciado en geografía, pasante**, horario matutino y vespertino, 30 horas a la semana, sueldo de \$115.00 la hora, para el puesto de profesor de geografía, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 761: Solicita **arquitecto, pasante**, horario matutino, sueldo de \$115.00 la hora, para el puesto de profesor de dibujo de imitación, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 762: Solicita **licenciado en administración de empresas, pasante**, horario completo, sueldo de \$17,000.00 mensuales, para el puesto de relaciones laborales. Requisitos: sexo masculino; el lugar del trabajo será en Puebla, Puebla.

DEMANDA N° 763: Solicita **ingenieros mecánicos, pasantes**, horario completo, sueldo de \$17,000.00



mensuales, para el puesto de supervisor de línea. Requisitos: sexo masculino, inglés técnico; el lugar del trabajo será en Puebla, Puebla.

DEMANDA N° 765: Solicita **licenciado en letras inglesas, pasante**, horario vespertino, 12 horas a la semana, sueldo de \$500.00 la hora a la semana, para el puesto de profesor de inglés, sexo masculino o femenino, 100% de inglés.

DEMANDA N° 766: Solicita **licenciado en historia, pasante**, horario matutino, 15 horas a la semana, sueldo de \$500.00 hora semana mes, para el puesto de profesor de historia, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 767: Solicita **ingenieros civiles, mecánicos, eléctricos y químicos, pasantes**, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para los puestos de supervisores y jefes de grupo. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 768: Solicita **ingenieros civiles, pasantes**, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$22,000.00 mensuales, para los puestos de diseño estructural y de urbanización. Requisitos: un año en puesto similar, dependiendo de la experiencia el sueldo aumenta, sexo masculino.

DEMANDA N° 769: Solicita **ingeniero mecánico, en computación, economista o licenciado en administra-**

ción de empresas, del 2º semestre en adelante, horario completo, sueldo de \$9,000.00 a 12,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de control de producción; sexo femenino.

DEMANDA N° 770: Solicita **licenciado en administración de empresas o economistas, pasante**, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de compras de importación. Requisitos: trámites de importación, fracciones arancelarias, prórrogas, etc. 1 año, inglés 60%, sexo femenino.

DEMANDA N° 771: Solicita **contador público, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de costos de manufactura, sexo femenino, buena experiencia de trabajo, mínimo dos años.

DEMANDA N° 772: Solicita **licenciado en administración de empresas, pasante**, horario de 8 a 15 horas, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para el puesto de comprador, sexo masculino.

DEMANDA N° 773: Solicita **ingeniero mecánico o industrial, pasante, licenciado en administración de empresas, pasante**, horario completo, sueldo de \$17,000.00 mensuales, para el puesto de profesionistas en desarrollo, sexo masculino, promedio mayor a 8.

DEMANDA N° 774: Solicita **ingeniero electrónico, pasante**, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de telefónica. Requisitos: un año en puesto similar, inglés 50%, sexo masculino.

DEMANDA N° 775: Solicita **arquitectos e ingenieros, titulados**, horario completo, sueldo de \$27,308.00 mensuales, para puestos de supervisión. Requisitos: se les dará un pequeño entrenamiento y viajarán un 90%, sexo masculino.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

LA UNAM EN TV



Canal 5

JUEVES 9 DE ABRIL

- 8:00 Doctora Graciela Sánchez Bedolla, licenciada Patricia Villalobos Schmidt, psicóloga Blanca Portales, psicóloga Rosalba Cruz López. Percepción y actitudes hacia la mujer en las organizaciones de trabajo. PSICOLOGIA.
- 9:00 Licenciado Liria Marina Carrillo Tirado. Acciones de enfermería comunes y específicas en la atención de pacientes con embarazo fisiológico y patológico. ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 9:30 Panorama general y estadísticas del teatro nacional. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 10:30 Licenciado Arturo Zorrilla, LA Carlos Vargas, CP Alberto Oreste, señor Germán Fonseca, profesor Lino Rodríguez. Problemas a los que se enfrenta el ejecutivo financiero (I.M.E.F.). CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Doctor Ricardo Franco Guzmán. DERECHO.
- 11:30 Maestra Assunta Angelucci. El italiano a través de sus canciones. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 MC Juan Ortega Rangel. Aspectos morfofisiológicos de la célula eucariótica. Programa de apoyo docente. MEDICINA.

VIERNES 10 DE ABRIL

- 8:00 Licenciado Justo Nava Negrete. Comentario a la reforma del Reglamento de Inversiones. DIVULGACION UNIVERSITARIA.
- 8:30 Licenciado Everardo Moreno Cruz. Fuentes históricas del derecho romano. DERECHO.
- 9:00 Licenciado Raúl Santos Soria Arellano. La curatela. ENEP ARAGON (AREA DERECHO).
- 9:30 Doctor Gilberto Lobo, doctor José Miguel Doport. Zootecnia porcina: manejo de la hembra y lechón en paridero. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Rafael Meléndez Guzmán. Mercadotecnia y administración agropecuaria: los consumidores. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 CP Gabriel Sánchez Curiel. Normas internacionales de contabilidad. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Licenciado Julio Sánchez Cervón. Geografía. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Canal 2

JUEVES 9 DE ABRIL

13:00 CD Arcadio Barrón Zavala, CD Jorge Mario Palma Calero. Comparación de diferentes materiales de obturación. ODONTOLOGIA.

VIERNES 10 DE ABRIL

13:00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. Investigación psicológica. PSICOLOGIA.

CARTELERA CULTURAL

los universitarios, hoy

Consúltala todos los días en los principales diarios del país.

CONFERENCIAS



Seguridad social, a las 18:00 h. en el salón 7 de la Escuela Nacional de Trabajo Social, viernes 10.
Cirrosis hepática, en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina, a las 18:00 h. jueves 9.
Semiología radiológica del tubo digestivo, en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina a las 18:00 h. viernes 10.
Los grandes desafíos a la sociedad contemporánea, participantes: Michel Pecheux, Ernesto Laclau, Rudolph Bahró, Adolfo Sánchez Vázquez, Enzo Platto, y Biaggio de Giovanni. Moderador: Julio Labastida Martín del Campo. jueves 19, a las 17:00 h. en el Auditorio "Alfonso Caso".

DANZA



Melodia, Requiem para un poeta, Eioua, Zapata, Cuarteto en Sol, Taller Coreográfico de la Universidad. XXIV Temporada, a las 12:00 h. en la Sala "Miguel Covarrubias" del Centro Cultural Universitario, domingo 12.
I Temporada de danza estudiantil primavera/verano 1981. Colegio de Bachilleres. Plantel 3 "Iztacalco", 18 "Tlilhuaca Azcapotzalco" y 12 "Nezahualcoyotl", a las 12:00 h. en el Teatro de C.U. los días 9, 10 y 12 de abril.

CINE



Resistir, (estreno en México) (Argentina), en el Cinematógrafo del Chopo Dr. Atl N° 37, Colonia Santa Ma. la Ribera, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h. los días 9, 10, 11 y 12 de abril.
Redes, dirección: Fred Zinnemann, (1934), en el Cinematógrafo Lumiere de la Casa del Lago, a las 15:00 h. sábado 11 y domingo 12.
El circo, Dirección: Charles Chaplin, en el Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades, a las 12:00 h. sábado 11 y domingo 12.
Tarzán, el hombre mono, en la Casa del Lago, a las 11:00 y 13:00 h. sábado 11 y domingo 12.
Dos fusileros sin bala, El gordo y el flaco, en el Cinematógrafo del Chopo, Dr. Atl, N° 37, colonia Santa María la Ribera, a las 12:00 h. sábado 11 y domingo 12.
El proceso, director: Orson Welles (EE. UU.), en el Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades, a las 17:00 h. sábado 11 y domingo 12.

EXPOSICIONES



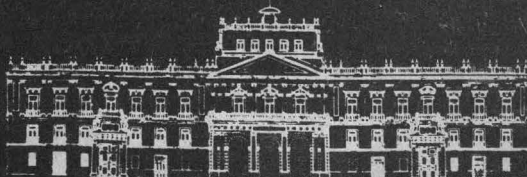
Gustav Klimt-Egon Schiele. Acuarelas y dibujos en impresiones facsimiles. En el MUCA, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h. hasta el 30 de abril.
Exposiciones de tintas, de Jaime Ascencio Lemus. Galería "J. Guadalupe Posada" (Tres Guerras N° 9, Ciudadela), de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.
Caligrafías chinas. Sala de exposiciones del edificio "B" de la Facultad de Química. Inauguración: jueves 2. Abierta hasta el 14 de abril.
Exposición pictórica, de Horacio López Bonilla. Vestibulo del Auditorio. "Salvador Allende" de la Facultad de Medicina. Abierta hasta el 30 de abril.

Casa del Lago (antiguo bosque de Chapultepec).
Tres experimentales, Santiago Rebolledo, René Freire y Katia Mandoki. Galería del Lago, salas 1, 2 y 3 respectivamente.

→ 32

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO-PALACIO DE MINERIA

DEL 4 AL 12 DE ABRIL DE 1981



INFORMACION Y SOLICITUDES DE PARTICIPACION: TACUBA 5 MEXICO 1, D.F. TEL. 560-7413 TELEX: 017-71-427 ENIME/MINERIA

HOY:

Se inauguró el II Encuentro Internacional de Escritores	2
Convenio UNAM-SPP	3
Inauguró el Rector el Curso de Producción de Leche en el Trópico	4 a 7
Reconocimiento a la primera generación de Ingeniería en Alimentos	8
El doctor Rodolfo Herrero Ricaño, coordinador ejecutivo de la CCSS	9
Visitó a la UNAM el Embajador de la República Popular de Bulgaria	10
Se instaló la Comisión para el Desarrollo de la Computación en la UNAM	10
Fue presentado el proyecto "Interrelación entre los sistemas de educación superior, de salud y de ciencia y tecnología	11
Concluyó el I Taller de Capacitación de la DGB	12
Producción y participación política en el campo	13
La LFA, instrumento jurídico para lograr el éxito del SAM ...	14, 15, 16
Trastornos en la ecología y la salud humana por la construcción de presas	17
Teoría de las catástrofes	18
Examen de evaluación a alumnos de actuación del CUT	19
"Asimetría", antología de cuentos de Sergio Pitol	20
Avisos	21
Continúa la exitosa temporada de la OFUNAM	22
Información deportiva	23, 24
Convocatorias	25 a 27
Cursos, conferencias, seminarios y congresos	27 a 30
BUT	30
Cartelera informativa	31, 32

XIV SIMPOSIO DE BIOLOGIAS DE CAMPO

20 al 22 de abril de 1981
10 y 16 hrs.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA
AUDITORIO FACULTAD DE CIENCIAS

FACULTAD DE CIENCIAS

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Federico Anaya Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11^o piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General

→ 31

Esculturas, de Marconi Landa, Galería del Bosque, y Experimento fotográfico, de Héctor García, Galería de Fotografía. Abiertas hasta el domingo 12 de abril.

MUSICA

Obertura mexicana, de Higinio Velázquez; Triple concierto para violín, piano y violoncello, de Beethoven; Sinfonía fantástica, de Berlioz, por la Orquesta Filarmónica de la UNAM, dirigida por Enrique Diemecke; solista: Trío Osorio Fujikawa Markson. Sala Nezahualcóyotl (Centro Cultural Universitario), viernes 10 a las 20:00 h. y domingo 12 a las 12:00 h.

Sala Chopin.
Recital de rock, con el grupo Cristal y Acero, jueves 9 a las 21:00 h.

Recital de piano, por Alejandro Sánchez Navarro, viernes 10 a las 21:00 h.

Recital de canto, con Ruth Nasser, soprano de Guanajuato; sábado 11 a las 19:00 h.

Recital de piano, con Elia y Martín Sánchez; sábado 11 a las 21:00 h.

TEATRO

El ritual de la salamandra, tragicomedia de Hugo Argüelles, dirección de Martha Luna. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409), martes a viernes: 20:30 h, sábados: 20:00 h, domingos: 19:00 h.

El rey Lear, de William Shakespeare, dirección de Salvador Garcini. Teatro "Juan Ruiz de Alarcón" (Centro Cultural Universitario), martes a viernes: 20:30 h, sábados: 19:00 h, domingos: 18:00 h.

Vámonos, marqués, con el grupo Alquimia. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10), sábados y domingos a las 13:00 h.

Minotostas y su familia, fantasía para actores y títeres en 14 escenas de Hugo Hiriart, con el grupo Sombras Blancas. Foro "Sor Juana Inés de la Cruz" (Centro Cultural Universitario) jueves a sábado, 20:30 h., domingos, 17:00 y 19:00 h.

La vida es sueño, de Calderón de la Barca, dirección de Hugo Galarza, con la Compañía titular de teatro del Colegio de Bachilleres. Teatro de la Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura), jueves y viernes a las 18:00 h, sábados y domingos a las 17:00 h.